

Propuesta de un museo didáctico, a partir de los hallazgos arqueológicos, en búsqueda de la preservación del patrimonio histórico y cultural en la hacienda el Carmen, en la localidad de Usme

Susan Nicole Aguilar Herrera

Universitaria Agustiniana
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Hotelería y Turismo
Bogotá D.C.
2022

Propuesta de un museo didáctico, a partir de los hallazgos arqueológicos, en búsqueda de la preservación del patrimonio histórico y cultural en la hacienda el Carmen, en la localidad de Usme

Susan Nicole Aguilar Herrera

Director

Jorge Alexander Mora Forero

Trabajo de grado para optar al título de Hotelería y Turismo

Universitaria Agustiniana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Hotelería y Turismo

Bogotá D.C.

2022

Dedicatoria

Dedico este proyecto a Dios quien ha estado conmigo en el transcurso de mi vida, él ha sido mi guía en todas las decisiones que he tenido que tomar en el transcurso de este proyecto de vida, que, a pesar de mis temores, darne fortaleza para poder culminar ese proceso académico que me convierte en profesional. A mis padres y hermanos que como familia me han apoyado incondicionalmente y con sus palabras me animan día a día a ser una gran profesional como algún día lo proyecte, por su esfuerzo y dedicación al estar conmigo durante todo este camino de mi carrera profesional, mis padres son un gran ejemplo de perseverancia y dedicación que gracias a eso he logrado avanzar en mi vida como profesional.

Agradecimientos

Quiero agradecer primordialmente a Dios, porque sin Él nada de esto hubiera sido posible, por darme la oportunidad de estudiar esta carrera profesional con sabiduría y salud, guiándome en cada proceso de mi vida siendo el pionero para realizar y culminar este proyecto.

A la Universitaria Uniagustiniana, a la facultad y a todos los profesores con quien compartí durante todo este proceso universitario, tuvieron la paciencia y dedicación que cada uno de ellos aportó uno a uno todos sus conocimientos con la mayor paciencia y sabiduría para poder convertirme en la profesional que anhelo ser, íntegra, con capacidades y habilidades completas para desenvolverse en el ámbito profesional.

A mi director del proyecto Jorge Alexander Mora, quien desde un principio me brindó sus conocimientos, su paciencia, consejos, y apoyo para poder construir paso a paso este proyecto.

Al Profesor José Alfredo Díaz Valbuena y María Camila quienes, son las personas encargadas de que la localidad de Usme, sea vista desde una perspectiva diferente a como la vemos actualmente, por todos sus conocimientos e información que me brindaron para poder realizar este proyecto.

Especialmente a mi familia por ese apoyo incondicional en el transcurso de toda mi carrera, que gracias a esos valores que me enseñaron de pequeña soy hoy en día una persona de bien, con metas y proyectos estipulados a un futuro, y hoy uno de ellos se ha cumplido gracias a ustedes.

A todos y todas gracias por todo lo que me brindaron porque gracias a ustedes este proyecto pudo culminar.

Resumen

Para elaborar una propuesta donde se puede preservar el patrimonio histórico y cultural de la localidad de Usme, a través de un museo didáctico por medio de los hallazgos arqueológicos de la Hacienda del Carmen, se indagó por el impacto patrimonial que representa el mismo inmueble, representados por sus actividades turísticas y hallazgos arqueológicos, así pues, se consideró un desarrollo investigativo de tipo cualitativo, el cual se desarrolló en los instrumentos de la entrevista y observación, representando sus hallazgos a través de presentación de la literalidad de las repuestas de las preguntas, junto a la explicación detallada de las actividades realizadas en la hacienda y recopiladas en la investigación de campo, como insumos importantes al momento de desarrollar una propuesta innovadora y creativa enmarcada en la ejecución de un museo, con actividades dirigidas a la población en general y población escolar, con actividades didácticas pedagógica.

Palabras clave: Arqueología, Museo, Patrimonio, Turismo.

Abstract

In order to elaborate a proposal where the historical and cultural heritage of the town of Usme can be preserved, through a didactic museum by means of the archaeological findings of the Hacienda del Carmen, we inquired about the patrimonial impact that represents the same property, represented by its tourist activities and archaeological findings, thus, a qualitative type of research development was considered, which was developed in the instruments of the interview and observation, representing their findings through the presentation of the literal answers to the questions, together with the detailed explanation of the activities carried out in the hacienda and compiled in the field research, as important inputs at the time of developing an innovative and creative proposal framed in the execution of a museum, with activities aimed at the general population and school population, with didactic pedagogical activities.

Key words: Archaeology, Museum, Patrimony, Tourism.

Tabla de contenido

Introducción	13
1. Planteamiento del problema	14
1.2. Formulación de la pregunta de investigación.....	15
1.3. Justificación.....	16
2. Objetivos	17
2.1. Objetivo general.....	17
2.2. Objetivos específicos.....	17
3. Marcos de referencia	18
3.1. Marco teórico.....	18
3.2. Marco conceptual.....	21
3.2.1. Arqueología	21
3.2.2. Museo	21
3.2.3. Patrimonio	21
3.2.4. Turismo.....	22
3.3. Marco geográfico.....	22
3.3.1. Bogotá D.C.	22
3.3.2. Localidad de Usme	23
3.3.3. Hacienda el Carmen.....	24
3.4. Marco Legal.....	25
3.4.1. Leyes.....	25
3.4.1.1. Constitución política de Colombia.....	25
3.4.1.2. Ley General de cultura.....	25
3.4.1.3. Ley naranja.....	25
3.4.1.4. Ley de turismo	25

3.4.2.	Políticas	26
3.4.2.1.	Política de museos.....	26
3.4.2.2.	Sistema nacional de patrimonio cultural.....	26
3.4.3.	Normas.....	26
3.4.3.1.	Decreto 574 del 2010	26
3.4.3.2.	Resolución 096 del 2014.....	26
3.4.3.3.	Plan de desarrollo distrital 2020 – 2024	27
3.4.4.	Lineamientos internacionales	27
3.4.4.1.	Carta internacional sobre turismo cultural.....	27
3.4.4.2.	Buenas prácticas en los programas de educación museística y acción cultural.....	27
4.	Metodología	28
4.1.	Enfoque mixto.....	28
4.2.	Método deductivo indirecto.....	28
4.3.	Instrumentos de investigación.....	29
4.3.1.	Entrevista	29
4.3.2.	Observación.....	30
4.3.3.	Encuesta.....	30
4.4.1.	Población	31
4.4.2.	Muestra	31
5.	Capítulo I Oferta de turismo arqueológico en la hacienda el Carmen	33
5.1.	Inventario Turístico de la hacienda.....	34
5.2.	Atractivos turísticos.....	49
5.3.	Entrevista.....	50
5.4	Consideraciones finales.....	53

6.	Capítulo II Actividades turísticas desarrolladas en la hacienda el Carmen	54
6.1.	Oferta turística de la hacienda.....	62
6.2.	Actividades que se realizan en la hacienda el Carmen.....	64
6.2.1.	Festival patrimonios en ruana.....	64
6.3.	Exposición: Territorio Usmeka caminando por los ancestros.....	66
6.4.	Consideraciones finales.....	67
7.	Capítulo III Museo didáctico dentro de la hacienda el Carmen	69
7.1.	Actividades a ofertar en el museo.....	69
7.2.	Servicios a ofertar en el museo.....	75
7.3.	Consideraciones finales.....	83
8.	Capítulo IV Análisis de la demanda.....	85
8.1.	Resultados de la encuesta.....	85
8.2.	Consideraciones finales.....	94
9.	Conclusiones y recomendaciones.....	95
9.1.	Conclusiones.....	95
9.2.	Recomendaciones.....	97
9.2.1.	Recomendaciones sobre financiamiento	97
	Referencias	100

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de Bogotá.	22
Figura 2. Mapa de Usme.	23
Figura 3. Ubicación geográfica de la Hacienda el Carmen..	24
Figura 4. Panorámica de la Hacienda el Carmen.	24
Figura 5. Collage del recorrido en la Hacienda el Carmen.	63
Figura 6. Collage del recorrido de la Hacienda el Carmen 2.	63
Figura 7. Collage de recorrido de la Hacienda el Carmen 2.....	64
Figura 8. Actividades del Festival patrimonios en ruana 2021.	65
Figura 9. Participación en el Festival patrimonios en ruana.....	65
Figura 10. Post de anuncio sobre "Territorio Usmeka".....	66
Figura 11. Material educativo en "Territorio Usmeka" #1.....	67
Figura 12. Material educativo en "Territorio Usmeka" #2.....	67
Figura 13. Visita libre.....	69
Figura 14. Referencia del recorrido de un museo.....	71
Figura 15. Evidencia arqueológica en la Hacienda el Carmen #1.....	72
Figura 16. Evidencia arqueológica en la Hacienda el Carmen #2.....	72
Figura 17. Juegos físicos.	73
Figura 18. Juegos virtuales.	74
Figura 19. ¿Quiénes irían al Museo Didáctico?	75
Figura 20. Artesanía indígena.....	76
Figura 21. Material P.O.P.....	76
Figura 22. Redes Sociales de un Museo.....	77
Figura 23. Espacios para alquilar.	77
Figura 24. Mapa del museo didáctico.....	78
Figura 25. Sala 1 del museo didáctico.....	79
Figura 26. Salas 2 y 3 del museo didáctico.	80
Figura 27. Salas 4 y 5 del museo didáctico.	82
Figura 28. Genero.....	85
Figura 29. Ciudad de residencia.	86
Figura 30. Localidad.....	86

Figura 31. Ocupación.....	87
Figura 32. Rango de edad.....	88
Figura 33. Tiempo libre.....	88
Figura 34. ¿Conoce Usme?.....	89
Figura 35. ¿Ha visitado la hacienda?.....	89
Figura 36. Importancia de visitar la hacienda.....	90
Figura 37. Importancia del paisaje natural.....	90
Figura 38. ¿Visitaría el museo?.....	91
Figura 39. Curiosidad por los hallazgos arqueológicos.....	91
Figura 40. Principales opiniones.....	92
Figura 41. Motivación con la historia.....	92
Figura 42. Ver los hallazgos.....	93
Figura 43. Consumo de turismo patrimonial.....	93
Figura 44. Consumo cultural.....	94

Lista de tablas

Tabla 1. Matriz de categorización	29
Tabla 2. Formatos para la elaboración de inventario turístico	35
Tabla 3. Interpretación de las entrevistas realizadas	50
Tabla 4. Lista de hallazgos arqueológicos de la Hacienda el Carmen	54
Tabla 5. Cronograma de guías.....	71
Tabla 6. Actividades a realizar en el museo	74
Tabla 7. Presupuesto de la estructura general.....	79
Tabla 8. Presupuesto Sala 1	80
Tabla 9. Presupuesto Sala 2 y 3.....	81
Tabla 10. Presupuesto Sala 4 y 5.....	82
Tabla 11. Presupuesto de servicios.....	83

Introducción

Este proyecto tiene como objetivo principal la preservación del patrimonio histórico y cultural de la localidad de Usme, a través de una propuesta de un museo didáctico en la Hacienda el Carmen, puesto que en esta ubicación específica se han logrado hallazgos de reliquias ancestrales para lograr, no solo su preservación sino también, su apropiación histórica en los habitantes circundantes de los hallazgos, sobre todo para los dueños y administradores de la Hacienda el Carmen, que podrán ver una nueva opción de ingresos a través del fomento turístico, del patrimonio histórico y cultural preservado en el inmueble.

A través del desarrollo de entrevistas a las personas encargadas de realizar recorridos turísticos y pedagógicos en este lugar, se representa la actitud pasiva que poseen al momento de enfrentarse a retos emprendedores, como es la proyección o la adecuación de la Hacienda el Carmen, en búsqueda de la preservación y promoción de este atractivo turístico de la localidad de Usme, a pesar de que la región tiene una carga patrimonial e histórica imprescindible, para el desarrollo turístico y arqueológico de toda la ciudad, teniendo en cuenta que es una de las zonas con mayores vestigios de asentamientos precolombinos de la capital colombiana.

Por otro lado, gracias a la recopilación fotográfica realizada en el desarrollo de la actividad turística pedagógica (al momento de desarrollar la presente investigación), se pudo constatar la actualidad del performance de la guía turística en dicha zona, teniendo como principal atractiva las pinturas rupestres de la comunidades precolombinas que habitaron la zona, a falta de adecuar una plaza o un inmueble para preservar los hallazgos arqueológicos, que están encargados por parte de la Universidad Nacional.

Por lo anterior, se hace imperativo que se geste un plan de acción para preservar este legado ancestral, y que le permita a sus cuidadores, en este caso a quienes ostentan el título de representante y cuidadores de la Hacienda el Carmen, obtener un usufructo económico, no solo como fin comercial para la muestra de los hallazgos, sino poder contribuir a la preservación y promoción cultural de este patrimonio regional, y que mejor que un museo didáctico para impulsar la apropiación de este conocimiento en los habitantes circundantes de la hacienda, a través de un propuesta que represente los aspectos más importantes de la investigación, como los aspectos pragmáticos de su ejecución.

1. Planteamiento del problema

Dentro del discurso de la enseñanza y preservación patrimonial se debe ser o muy selectivo o muy inclusivo, al momento de resaltar los diferentes hallazgos arqueológicos, porque en la pragmática de la promoción y divulgación de hallazgos científicos, se puede caer en la práctica de la “(nueva) historial cultural” (Langebaek, 2003), que genera unos relatos específicos frente a la ponderación de ciertos temas en concreto, y que puede dejar a un lado otros descubrimientos que complementan la información o los nuevos conocimientos, que por economía, comercialización o subjetividad de quien los vaya a mostrar, pueden perder la oportunidad de pertenecer a la memoria colectiva.

A partir de lo anterior, se puede afirmar que “las condiciones de reproducción institucional (...) descansan en las condiciones de producción y reproducción del discurso que la representa y que la institución autoriza como representante” (Gnecco, 1999, p. 150) y, a partir de allí, descubrir como el(los) representante(s) líderes de la Hacienda el Carmen son los principales expositores del conocimiento descubierto en su propiedad, surgiendo un nuevo paradigma sobre un formato más responsable con la academia y más lucrativa para un entorno turístico, como lo es la zona arqueológica de Usme.

Así pues, las transferencias de conocimiento entre personas, desde el arqueólogo, pasando por los responsables de la hacienda, llegando hasta los turistas o los visitantes, deben encontrar una plataforma (museo) donde puedan ser partícipes “del conocimiento científico de estudios históricos y socioculturales” (Tirado, 2018, p. 56), de una forma dinámica, interactiva y participativa, donde el conocimiento no quede estático, sino que se vuelva parte de la experiencia turística multisensorial.

Y, para determinar la influencia de la transferencia de conocimientos, es importante determinar la influencia que la posible demande participante en el proyecto a postular influirá, tanto en la preservación de la cultura local como en la promoción voz a voz de este nuevo epicentro cultural, ya que se debería replantear nuevos temas históricos sociales, “cómo resaltar esa fuerza de la mujer mítica en la mujer indígena actual, sin caer en un determinismo biológico que siga disminuyendo su participación en posiciones de poder” (Gómez y Reyes, 2017, p. 12), entre otras perspectivas socioculturales de los datos obtenidos de las diferentes hallazgos arqueológicos de la zona.

1.2. Formulación de la pregunta de investigación

¿Qué recurso turístico se puede proponer, a partir de los hallazgos arqueológicos, en búsqueda de la preservación del patrimonio histórico y cultural en la hacienda el Carmen, en la localidad de Usme?

1.3. Justificación

Gracias a la entrada en vigencia de la “Ley Naranja”, desde el 2018 el gobierno colombiano ha fomentado, promocionado y fortalecido las diferentes expresiones culturales de la nación, en pro de diversificar los ingresos nacionales, dando la posibilidad a diferentes sectores no categorizados (como las Artesanías o la Gastronomía Autóctona) y sectores ya definidos (como lo es el Turismo) herramientas, tanto empresariales como financieras, para incentivar y guiar la construcción de empresas que impacten en este nuevo rubro económico (Industrias Culturales y Creativas); considerando lo anterior, agencias estáteles como Procolombia son las encargadas de promocionar, tanto a las empresas creativas como los proyectos de fortalecimiento empresarial, en las cuales puede participar la Hacienda el Carmen como parte de la iniciativa turística colombiana, en la sección “Pueblos patrimonio y destinos culturales” (Procolombia, 2021).

Por otro lado, considerando la apropiación turística que la Hacienda el Carmen va a desarrollar, con el favor obtenido de los hallazgos arqueológicos, es rescatable considerar la importancia de “un turismo responsable y sostenible, preocupado no solo del disfrute de los recursos naturales y culturales visitados sino de promover su protección y conservación para generaciones futuras” (Acevedo y Moreno, 2020, p. 68), donde la arqueología será la estrella del show y la Hacienda el Carmen se convierta en un epicentro de turismo, presentándose como un museo de interacción (o didáctico).

Y es que la importancia de los museos, en especial los de la categoría didáctica, tiene un especial impacto en la consolidación y apropiación de los conocimientos hacia los moradores de la región, en este caso los habitantes de la localidad de Usme, pues “el museo ha sido el encargado de instaurar una narrativa que orienta, organiza y da sentido a los elementos a los que se refiere” (Ospina y Prieto. 2021, p. 99), así pues, la edificación pasa a ser un recinto de conocimiento, de interacción y de cultura, de una región en específico.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Realizar una propuesta de un museo didáctico, a partir de los hallazgos arqueológicos, en búsqueda de la preservación del patrimonio histórico y cultural en la hacienda el Carmen, en la localidad de Usme.

2.2. Objetivos específicos

Describir el potencial del turismo arqueológico en la Hacienda el Carmen en la localidad de Usme.

Establecer las actividades de turismo en la Hacienda el Carmen, en torno a los hallazgos arqueológicos.

Diseñar la propuesta de un museo arqueológico y didáctico dentro de la Hacienda el Carmen en la localidad de Usme.

3. Marcos de referencia

3.1. Marco teórico

La interacción entre turismo y arqueología se ha visto fuertemente marcada por “la labor del Estado en la financiación de la conservación de monumentos, mantenimiento y apertura de museos” (Díaz Andreu, 2013, p. 21), aludiendo a la función del museo como un centro pedagógico de enseñanza del patrimonio colectivo, puesto que, “a partir de la exposición universal de 1851” (Álvarez y García, 2011, p. 104), se estableció la función pedagógica de una exposición privada, promoviendo la educación del público participante de dicha feria.

Por un lado, “los recursos arqueológicos son la materia prima necesaria para llegar a contar con recursos o atractivos turísticos de naturaleza arqueológica” (Moreno y López, 2017, p. 165), por ende, es de suma importancia el impacto estatal en la protección de este tipo de recursos socio-educativo, de igual forma, “no hay mejor forma de acercarnos a ese pasado que conociéndolo de primera mano” (Ortega y Collado, 2018, p. 610), y es imperativo que la preservación del patrimonio histórico y cultural, como los hallazgos arqueológicos este a la cabeza los entes gubernamentales.

A partir de la preservación de patrimonio histórico, el estado está cumpliendo su deber, en cuanto a “la adquisición de conocimiento, formas de socialización y toma de conciencia que pueda generarse en el turista en su interacción con la realidad sociocultural del lugar” (Fernández et al. 2017, p. 280), así pues, los hallazgos arqueológicos se pueden comprender como “insumos culturales para potencializar sus estrategias de participación, desarrollo y planeación” (Posada y Tangarife, 2018, p. 39), pertinentes en la apropiación cultural realizada en los territorio de sus hallazgos.

En un principio, se debe resaltar el impacto académico y social de la hacienda y sus recientes hallazgos arqueológicos y su impacto en el turismo, pues “deberá potenciar este trabajo desde los propios agentes culturales y turísticos locales” (Tresserras, 2004, p. 5); del mismo modo, cabe resaltar que “trabajar de forma adecuada para crear una oferta turística innovadora, educativa y atractiva con el fin de seguir aumentando el interés de la sociedad por conocer el patrimonio arqueológico” (Moreno y López, 2017, p. 177); es por eso que Martínez Celis, en búsqueda de la preservación y la concientización del cuidado de los artes murales precolombinos, “reclaman por participación en la labores de manejo y puesta en valor del lugar, no sólo por considerarlo patrimonio cultural sino por representar un ‘sitio sagrado’” (2010, p. 4).

A su vez, es importante considerar las formas y metodologías de presentación del patrimonio histórico de una región, que “han llevado a supeditar y prácticamente borrar las dinámicas propias de los asentamientos indígenas durante casi dos milenios” (2013, p. 17), como lo sugiere Therrien en su investigación sobre patrimonio cultural en el centro histórico de la capital colombiana, ya que la idea de “enajenación frente al mundo transfigurado en un gran mercado en el que cada cosa nos llama y nos obliga a remitirnos a ella misma” (2016, p. 175), o así lo hace prevenir García Roldan al momentos de considerar puestas en escena de patrimonios culturales, porque se debe vislumbrar el impacto científico a la par del comercial.

A partir de lo anterior, “el predominio de los valores artísticos, el desarrollo de propuestas unidisciplinarias y la organización” (Cuenca et al., 2018, p. 7), generando una necesidad de configurar las exposiciones de los hallazgos arqueológicos, pues una “visita guiada es la actividad más repetida en los museos” (Becerra y González, 2019, p. 46), considerando que este tipo de actividades bidireccionales a pesar de ser un “método interactivo más costoso” (Santolaria, 2014, p. 238), en búsqueda de una participación activa en la experiencia del visitante.

También se debe considerar que los hallazgos arqueológicos de la Hacienda el Carmen son “una importante y eficaz herramienta educativa que nos ayudará a conocer mejor los espacios históricos y arqueológicos” (Bonilla, 2017, p. 301), y que de allí se debe partir a la realización, o por lo menos, que los responsable de liderar la transformación de la hacienda en una actividad turística puedan ofrecer “actividades con el objetivo de dar apoyo al aprendizaje de la historia, utilizando el patrimonio arqueológico” (García, 2011, p. 64).

Los hallazgos arqueológicos obtenidos en la localidad de Usme, cobran relevancia porque “el ser humano necesita siempre de otros seres humanos para mantener vivo el fuego emocional” (Santacana y Martínez, 2018, p. 4), en otras palabras, el patrimonio (en especial el cultural adquirido por medio de los descubrimientos arqueológicos) “cuenta una historia para el grupo, creada por el grupo y no una historia hecha por las élites” (Cabrera y Vidal, 2017, p. 394), y quienes liderarán ese proyecto comercial tendrán la oportunidad de darle a su comunidad un objeto, una historia y una locación de partencia a la cual poder llamar “patrimonio”.

Ahora bien, conforme al concepto de patrimonio, cabe resaltar que “las categorías territorio e identidad nos permiten aproximarnos a unas realidades complejas y dinámicas” (Arias y Rodríguez, 2020, p. 95), a partir de las áreas que ya están delimitadas por su “densidad y excavar los sitios que por la intervención de la maquinaria requirieron salvamento inmediato” (García,

2020, p. 17), será un parte importante en la preservación de la Hacienda el Carmen, como atractivo turístico.

De igual modo, se debe destacar que el área de la Hacienda el Carmen cuenta con “un suelo limoso y arcilloso con alto nivel de humedad y acidez” (Stoehr, 2019, p. 95), permitiendo así que, lugares como esté, puedan presentar características de asentamientos, pues los asentamientos están ubicados en “los sitios más tempranos se ubican en las tierras altas” (Delgado, 2017, p. 219), todo esto con “relación estrecha entre los procesos de subjetivación, los modos de hacer y la construcción de conocimiento” (Jiménez et al., 2013, p. 181), haciendo partícipe al turista desde su propia experiencia y deseo por el conocimiento.

A partir de la apropiación de contexto histórico y cultural, “se analiza el tratamiento didáctico de esos elementos patrimoniales, incluyendo el interés educativo del patrimonio, el papel que juegan en las propuestas didácticas” (Cuenca et al., 2018, p. 7), así pues, un museo didáctico tiene la característica de presentar performances lúdicos y educativos “que van desde conferencias sobre las diversas piezas del museo dirigidas a personas adultas, a actividades prácticas enfocadas especialmente al público más joven” (Bonilla, 2017, p. 298).

Por último, “la conservación y difusión del patrimonio pase a veces por encontrar un nuevo uso distinto al original más acorde con las demandas actuales” (Jiménez, 2019, p. 810), así pues, las “lecturas del pasado oficialmente reconocidas son con frecuencia materializadas en los monumentos públicos urbanos” (Herrera, 2017, p. 209), llegando a que “el turismo ha incentivado que el patrimonio cultural se ponga en valor” (Jiménez y Seño, 2018, p. 361), pues es el turista el que redefine el valor de la visita, y no una institución o empresa.

Por otro lado, “la accesibilidad para las personas con discapacidad, que es uno de los principales problemas en los espacios urbano” (Barrera et al., 2017, p. 56), y esto lleva a “relacionar, evocar recuerdos, crear un vínculo entre el patrimonio y el visitante hace de la interpretación un reto apasionante para el visitante y el intérprete” (Rodà, 2019, p. 78), en otras palabras, crear una experiencia multisensorial pero inclusiva, en su mayoría de las partes, o en su mayoría de locaciones expuestas al público.

Así pues, “el papel de los museos creados en la ciudad y sobre todo el impulso que dan al turismo los más emblemáticos” (García y Zárate, 2017, p. 9), donde este tipo de recintos tendrán la responsabilidad de “crear contenidos más dinámicos y válidos para cualquier tipo de público y soporte informático” (Fondevila et al., 2017, p. 629) y, como marca, “pueden fabricar algunos

productos de Merchandising en colaboración con marcas de ropa, bolsos, cosméticos etc.” (Li, 2019, p. 76), de esta manera se fortalecería la promoción turística de la Hacienda el Carmen, como marca y atractivo turístico.

Y de esta manera, “revertir la unidireccionalidad del mensaje del museo incorporando las interpretaciones y opiniones del público que las visita” (Leonardi y Renée, 2018, p. 97), ya que “la globalización de la economía ha favorecido la emergencia de una élite urbana que se desplaza y que demanda redes de espacios culturales” (Ávila et al., 2018, p. 108); en otras palabras, en búsqueda de apropiar a la Hacienda el Carmen como sitios turístico, también se deberían migrar ciertas dinámicas a la virtualidad, como la promoción turística por Redes Sociales.

3.2. Marco conceptual

3.2.1. Arqueología.

Según el diccionario de definiciones de Oxford, la arqueología se puede entender como la “ciencia que estudia, describe e interpreta las civilizaciones antiguas a través de los monumentos, las obras de arte, los utensilios y los documentos que de ellas se han conservado hasta la actualidad” (Oxford University Press, 2021), en otras palabras, es una metodología científica, desde la práctica y desde el quehacer del profesional, que permite identificar, descubrir y clasificar hallazgos del subsuelo.

3.2.2. Museo.

Considerando la definición del Diccionario de Cambridge, se puede afirmar que un museo es “un edificio donde se guardan objetos de interés histórico, científico o artístico” o “un edificio donde la gente puede ir a ver obras de arte u objetos de interés para la ciencia o la historia” (Cambridge University Press, 2021), en otras palabras, es un recinto que es apoyado por una organización estatal o privada, la cual permite presentar un espacio de goce, disfrute y preservación del patrimonio cultural e histórico de una región en particular.

3.2.3. Patrimonio.

A hora bien, cuando se habla de patrimonio, se puede hacer referencia a una de las definiciones del Diccionario de la Lengua Española, la cual indica que es un “conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación” (Real Academia Española, 2021); se puede especificar que el patrimonio se evidencia en la apropiación histórica y cultural de una población específica,

entorno a sus costumbres, narrativas creacionistas y el impacto que ha tenido un objeto o una actividad en la comunidad.

3.2.4. Turismo.

Por último, se puede definir el Turismo como “un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios” (UNWTO, 2021), que supone el desarrollo de unas actividades, como transporte, alimentación o souvenirs; también se habla del turismo, desde esta definición, como un rubro económico necesario para el desarrollo cultural de un país, o de un territorio específico.

3.3. Marco geográfico

3.3.1. Bogotá D.C.

Ubicada en la zona central de Colombia, Bogotá es la capital y la ciudad más grande del país, se destaca por una extensión de 4.219 km² y comparte lugar con más de 8 millones de personas, constituyendo así en el centro cultural, económico, financiero y político del país; ubicada a más de 2.630 metros de altura al nivel del mar, es atravesada en su lateral este por la cordillera oriental, presenta temporadas de sequía y lluvia por su cercanía a la línea ecuatorial, con un rango de 14° a 25° centígrados en su clima habitual.

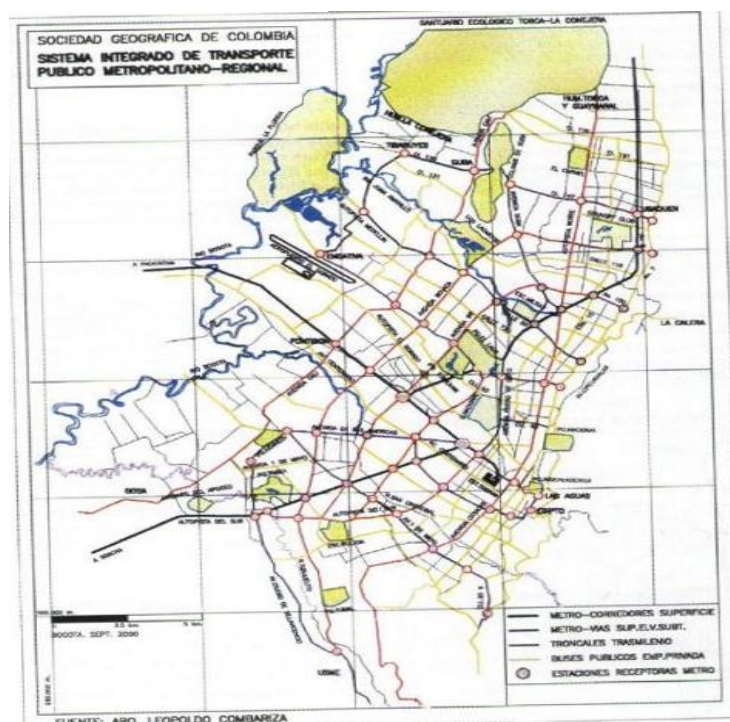


Figura 1. Mapa de Bogotá. Sogecol (s.f.).

La distribución política de la ciudad se expresa en forma de localidades, las cuales suman un total de 20, y la cual se destaca la Localidad de Usme por ser la que ha presentado mayores hallazgos arqueológicos, en las últimas investigaciones recientes; esta localidad también se destaca por ser principalmente rural, cuenta con grandes recursos naturales y hídricos, lo que la hace muy atractiva para el ecoturismo, sumado a que ha sido centro de varias investigaciones y hallazgos antropológicos y arqueológicos

3.3.2. Localidad de Usme.

Limitando al norte con las localidades de Rafael Uribe, San Cristóbal y Tunjuelito, al sur con Sumapaz, al oriente con los municipios de Chipaque y Ubaque, y al occidente con el municipio de Pasca y la localidad de Ciudad Bolívar, es enumerada como la quinta (5ª) localidad de la capital colombiana. Dividida en 7 UPZ (Unidades de Planeación Zonal) y con un vasto sector rural, se destaca como fuente hídrica y de recursos naturales, cuya poca explotación a dado lugar a la investigación patrimonial y a la preservación de hallazgos arqueológicos y culturales prehispánicos.

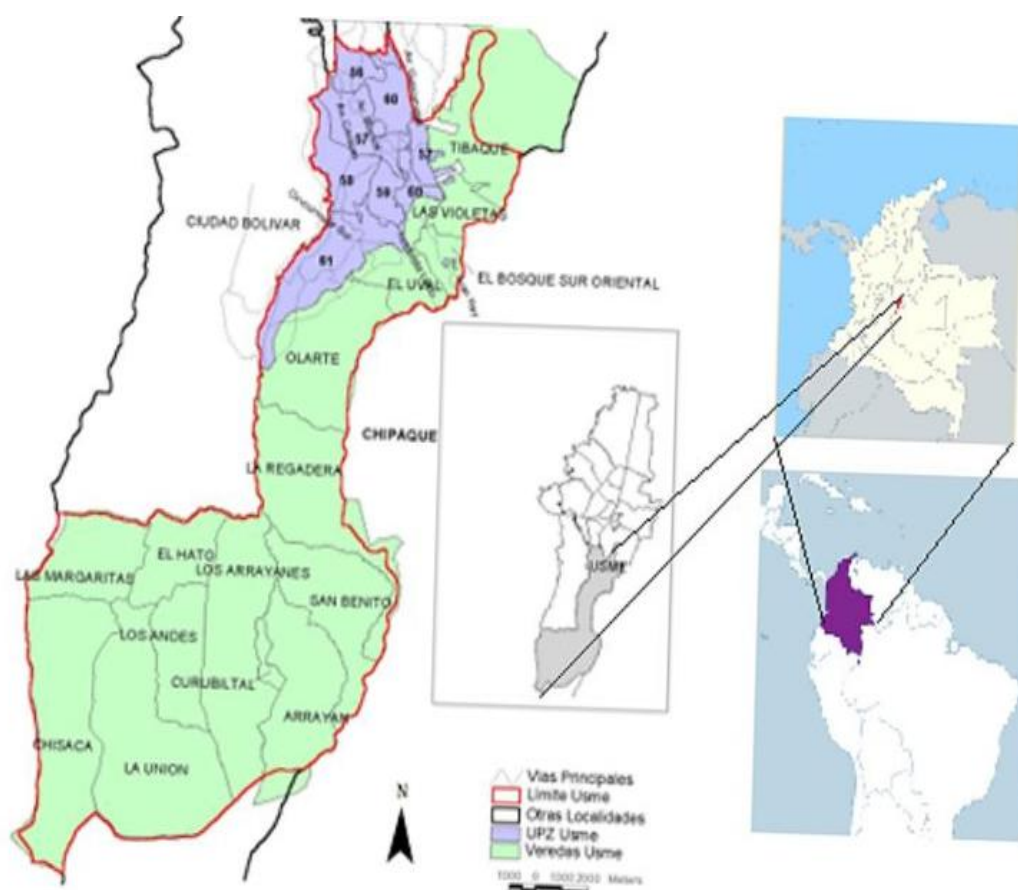


Figura 2. Mapa de Usme. Langebeck y Beltrán (2016).

3.3.3. Hacienda el Carmen.

La hacienda el Carmen queda ubicada en la UPZ Ciudad Usme (61), cerca al centro de la localidad, de igual forma, queda ubicada cerca al monumento a la Virgen del Carmen, hacia el sur limita con la Quebrada de Fucha y se puede acceder a este predio por la Cerrera 5. En este sitio no solo se ha encontrado vestigios de tumbas indígenas, también se han hallado “evidencias de arte rupestre, áreas de cultivo, terrazas y fuentes de agua” (Castellanos, 2020), estas evidencias han sido fruto de recientes investigaciones en los alrededores de la Hacienda el Carmen, en la último década.

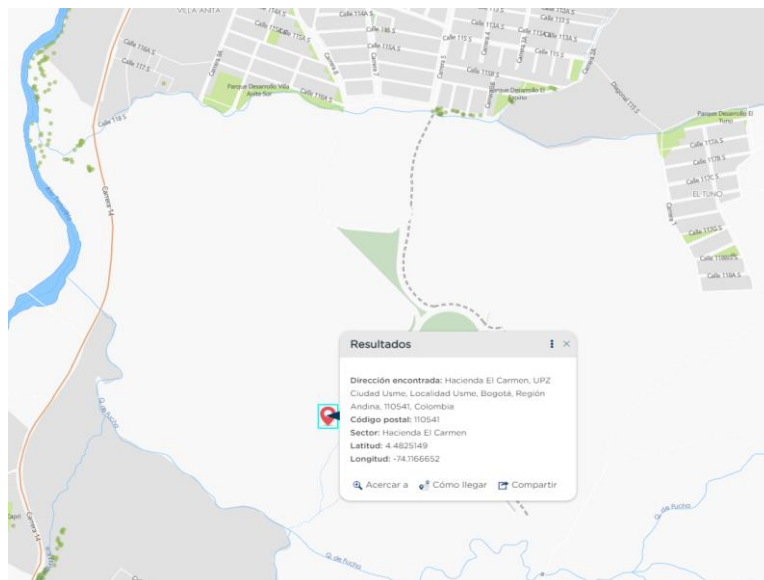


Figura 3. Ubicación geográfica de la Hacienda el Carmen. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2021).



Figura 4. Panorámica de la Hacienda el Carmen. Castellanos (2020).

3.4. Marco legal

3.4.1. Leyes.

3.4.1.1. Constitución política de Colombia. Según los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política de 1991, el Estado colombiano está en la obligación de promover y fomentar el acceso a la cultura, del mismo modo, creará y desarrollará planes estratégicos para las personas que fomenten la apropiación cultural y, por último, el Estado es el custodio de los bienes patrimoniales de la nación, por ende, en esta categoría se incluyen los hallazgos arqueológicos de la Hacienda el Carmen, como inventario del patrimonio histórico y cultural de la capital colombiana.

3.4.1.2. Ley General de cultura. A parte de crear el Ministerio de Cultura, a través de la ley 397 de 1997 se determinó que “se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias” y, a lo referente del presente trabajo sobre la preservación y la promoción del patrimonio histórico de la Hacienda el Carmen, se enuncia en el Artículo 6° que los hallazgos arqueológicos son “aquellos muebles o inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas, o que pertenezcan a la época colonial, así como los restos humanos y orgánicos relacionados con esas culturas.”

3.4.1.3. Ley naranja. Según la ley 1834 del 2017, emitida por el Congreso de la República de Colombia, edificaciones y centros culturales, como se le puede categorizar a la Hacienda el Carmen, deben ser sujetos de “Promoción y fomento”, según el Artículo 9°, pues se gestionarán “líneas de crédito y cooperación técnica para el impulso a la construcción de infraestructura cultural y creativa en los entes territoriales”, así pues, en la búsqueda de un patrocinio o acreditación de un proyecto cultural, se puede apalancar a través de las diferentes propuestas estatales, enmarcadas en esta ley.

3.4.1.4. Ley de turismo. A través de la ley 2068, del 2020, se genera unas disposiciones específicas frente al desarrollo de la actividad económica del turismo y que “la actividad turística deberá propender por la conservación e Integración del patrimonio cultural, natural y social”, según lo promulgado en el Artículo 9°, convirtiendo a la Hacienda el Carmen en una locación de avance para los habitantes de la región, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por dicha ley, considerándose no solo como museo didáctico, sino que también como “parque temático” (actividades económicas #9102 y #9231, respectivamente).

3.4.2. Políticas.

3.4.2.1. *Política de museos.* El compendio sobre las políticas que cobijan el marco legal de los museos en Colombia, el cual hace parte del “Compendio de Políticas Culturales” (Ministerio de Cultura, 2008), es una guía que bien puede servir para el desarrollo y la maquetación del proceso de conversión de la Hacienda el Carmen a un museo didáctico, pues “exige una mirada más orientada hacia la inclusión, el reconocimiento, la diversidad, la identidad y la participación de la comunidad” (Ministerio de Cultura, 2008), creando espacios de inserción laboral de habitantes circundantes del predio.

3.4.2.2. *Sistema nacional de patrimonio cultural.* La ley 1185 del 2008 cobija el marco jurídico por el cual se protege, se preserva y se promociona todo patrimonio cultural, que se encuentre en territorio nacional y que, según el artículo 5° en su literal b), “son bienes de interés cultural del ámbito de la respectiva jurisdicción territorial los declarados como tales por las autoridades”, lo cual blindo a la Hacienda el Carmen de una protección especial gracias a sus hallazgos arqueológicos precolombinos, blindaje otorgado a partir del Decreto 574 del 2010.

3.4.3. Normas.

3.4.3.1. *Decreto 574 del 2010.* Gracias al decreto emitido por la Alcaldía mayor de Bogotá D.C. que adopta el plan parcial denominado “Hacienda el Carmen”, este predio se considera de interés patrimonial y así se resalta en el literal D, donde se le considera como “Zona de Hallazgo Arqueológico”, concepto emitido por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y que “deberá ser incorporado por las autoridades territoriales en sus respectivos planes de ordenamiento territorial”.

3.4.3.2. *Resolución 096 del 2014.* La Hacienda el Carmen, a partir del 2014, se ha declarado “Áreas Arqueológicas Protegidas” (AAP) de orden nacional, a través de la declaratoria 096 del Distrito Capital colombiana, es por eso que, a partir de esta resolución esta región está destinada solamente para la ejecución de actividades arqueológicas y, por ende, actividades que propendan el cuidado y la preservación del patrimonio histórico y cultural, de la localidad de Usme, como puede ser esta propuesta investigativa, en pro de preservar el patrimonio de la localidad.

3.4.3.3. *Plan de desarrollo distrital 2020 – 2024.* Como ya se había resaltado en la ley del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural, las ciudades, los departamentos y regiones especificadas en dicha ley tendrán la responsabilidad, encabezados por su gobernante de turno respectivo, incluir en el Plan de Desarrollo la preservación y la promoción de lugares y objetos de carácter patrimonial, y Bogotá D.C. no es la excepción; en el caso de la Hacienda el Carmen, con este Plan de Desarrollo, se promueven estas actividades a través “un convenio por \$700 millones con el fin de contratar los diseños definitivos del Parque Arqueológico” (IDPC, 2021).

3.4.4. Lineamientos internacionales.

3.4.4.1. *Carta internacional sobre turismo cultural.* Según el ICOMOS (Consejo Internacional en Monumentos y Sitios), el turismo cultural, que abarca la exposición y los procesos informativos del patrimonio históricos de una región en particular, deberá abarcar “una experiencia personal no sólo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades” (1999, p. 2), es por eso, que se hace imprescindible un diseño pedagógico y, aún más, didáctico frente a la oferta turística presentada en la Hacienda el Carmen, en busca de la creación de conciencia colectiva para la preservación de su patrimonio.

3.4.4.2. *Buenas prácticas en los programas de educación museística y acción cultural.* Según el ICOM (Consejo Internacional de Museos, por sus siglas en inglés), los museos “identifica la naturaleza de los mismos, considerados como lo más importante y por lo tanto de qué manera se va a dar cabida a cada uno de ellos” (2020, p. 6), por ende, la Hacienda el Carmen debe tener una “política de público” específica, frente a la diferentes categorías o etiquetas que los visitantes puedan tener a su recinto, y de esta manera llegarte a determinar los programas de guías, según las características del visitante.

4. Metodología

Para desarrollar una propuesta de un museo didáctico, a partir de los hallazgos arqueológicos, en búsqueda de la preservación del patrimonio histórico y cultural en la hacienda el Carmen, en la localidad de Usme, se ha decidido realizar la investigación necesaria para el desarrollo del proyecto a través del tipo cualitativo, que “permite comprender la profundidad de un fenómeno a partir de la mirada de los actores sociales” (Cueto, 2020, p. 2), lo que atañe a la zona turística y de patrimonio cultural de la hacienda y sus habitantes circundantes.

4.1. Enfoque mixto

A través del enfoque mixto se puede “responder a un problema de investigación desde un diseño concurrente, secuencial, de conversión o de integración según sea los logros planteados” (Otero, 2018, p. 19), en otras palabras, el presente trabajo se plantea el cuestionamiento sobre el cómo se puede preservar el patrimonio histórico y cultural de la localidad de Usme, a través de la promoción turística de los hallazgos arqueológicos de la Hacienda del Carmen por medio de un museo didáctico y a partir de allí, delimitar las diferentes acciones a desarrollar para entender y darle solución a esa problemática.

Por otro lado, el enfoque mixto acapara las herramientas idóneas de las técnicas cualitativas y cuantitativa para determinar el *modus operandi* que la investigación debe abarcar, en búsqueda de especificar la(s) solución(es) de la pregunta problema, es por eso que “debemos entender la búsqueda de soluciones prácticas y trabajables para efectuar investigación” (Otero, 2018, p. 21) y, para ello, se debe comprender la situación actual de la Hacienda el Carmen, su impacto en la comunidad y en los individuos de la misma, cuáles son sus características más destacables, en consideración de un atractivo turístico y en la proposición de un complemento que fortalezca sus impacto comercial (en este caso un museo didáctico).

4.2. Método deductivo indirecto

Se define al método deductivo indirecto como “un sistema para organizar hechos conocidos y extraer conclusiones” (Dávila, 2006, p. 184), conclusiones que no otorgaran una verdad específica sino, más bien, determinaran un campo de acción para ejecutar actividades o relaciones pragmáticas entre temas correlacionados y el fin mismo de la investigación; desde la anterior definición, se puede aseverar que, para esta trabajo investigativo, se busca hallar, desde las actividades particulares y la interacción de los agentes externos, como se construye el paradigma de preservación cultural e historia del patrimonio presente en la hacienda, como premisas bases en

la gestión de una promoción turística, que tenga como epicentro la formación de un museo didáctico.

Tabla 1.

Matriz de categorización

Objetivos Específicos	Categorías	Instrumentos
Describir el potencial del turismo arqueológico en la Hacienda el Carmen en la localidad de Usme.	Entrevistas personas encargadas de realizar recorridos turísticos y pedagógicos en la hacienda, y la descripción de los Recursos Turísticos.	Instrumento de investigación cualitativo “Entrevista” y Revisión documental sobre la concepción de “Recurso turístico”
Establecer las actividades de turismo arqueológico en la Hacienda el Carmen, en torno a los hallazgos arqueológicos.	Inventario y Oferta turística de la hacienda	Instrumento de investigación cualitativo “Observación”, a través de fotografías, y Revisión documental sobre la concepción los hallazgos arqueológicos en la hacienda
Diseñar la propuesta de un museo arqueológico y didáctico dentro de la Hacienda el Carmen en la localidad de Usme.	Actividades y Servicios a ofertar en el Museo Didáctica.	
	Encuestar visitantes, residentes y potenciales turistas para determinar el impacto, la validez y factibilidad de la propuesta de proyecto	Instrumento de investigación cuantitativo “Encuesta”, a través de preguntas cerradas que permitan la revisión de respuestas, a través de porcentajes y respuestas como variables de impacto

Nota. Elaboración propia

4.3. Instrumentos de investigación

Los instrumentos de investigación son “normas para ordenar las etapas del proceso de investigación, de igual modo, proporciona instrumentos de recolección, clasificación, medición, correlación y análisis de datos, y aporta a la ciencia los medios para aplicar el método” (Martínez, 2013, p. 3), de este modo y para el caso particular de la presente investigación, se escoge la entrevista y la observación como principales instrumentos de recolección, clasificación y presentación de los datos necesarios del desarrollo de la investigación.

4.3.1. Entrevista.

La entrevista es un instrumento de la investigación que permite “captar el contenido de las experiencias y significados que se dan en un único caso” (Murillo, s.f., p. 3), teniendo como objetivo entender un contexto, delimitar la opinión personal o/y describir un fenómeno particular a través de la percepción o experiencias particulares del entrevistado; al utilizar este instrumento con una entrevista no estructurada, cuya principal característica es la obtención de una “respuesta subjetivamente sincera más que objetivamente verdadera y captar emociones pasando por alto la racionalidad” (Murillo, s.f., p. 9), donde el tipo de preguntas serán principales o esenciales, es decir, “preguntas relacionadas y flexibles que pueden cambiar según el desarrollo de la entrevista” (Murillo, s.f., p. 17).

En el caso específico del presente trabajo, la entrevista es un instrumento idóneo que permite recolectar información de tipo cualitativa, en cuanto a las referencias personales, subjetivas o vivencias particulares de los entrevistados, (que son personas encargadas de realizar recorridos turísticos y pedagógicos en este lugar) en cuanto a su inclusión o vinculación a la Hacienda el Carmen y sus actividades turísticas, de esta manera, se llega a entender el comportamiento, tanto laboral como del consumidor cultural, al momento de delimitar estrategias para la hacienda.

4.3.2. Observación.

A través de la fotografía y/o el vídeo se puede recopilar la información de los visitantes, que interactúan con los hallazgos arqueológicos de la Hacienda el Carmen, los siguientes pasos (Monge, 1967) describen el accionar a realizar a través de esta técnica de investigación: Como primer paso se tiene que se debe movilizarse a la zona de interés y ubicarse en puntos estratégicos, para el caso de esta investigación será el espacio físico de la hacienda y las zonas habilitadas al público para la observación de los hallazgos arqueológicos. El siguiente paso conlleva el registro de la interacción (las actividades) de las personas con su entorno. (Llevar una planilla de registro). Por último, se debe realizar un informe donde se detalle el registro de las observaciones y la interpretación de las interacciones.

4.3.3. Encuesta.

La encuesta, como instrumentos de investigación que ha sido “de más extendido uso en el campo de la Sociología” (Fachelli y López, 2016, p. 5), permite establecer las variables que identifican al consumidor final de la propuesta de museo didáctico para La hacienda el Carmen, a su vez, este instrumentos tiene como característica principal “es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (Fachelli y López, 2016, p. 8).

Así pues, se determinarán caracteres básicos para la validación de la propuesta de esta investigación, como la afirmación rotunda a la visita futura del museo, el interés del encuestado por visitar sitios turísticos y culturales de esta índole, y la cuantía mínima tolerable para invertir en su recreación y educación, a través de un museo didáctico, considerando un tipo de pregunta cerrada, solo con una opción abierta de opinión, asumiendo pues, que el tipo de encuesta será personal, pero que implicará el uso de herramientas tecnológicas (como una tablet) para la recopilación de las respuestas de la misma.

4.4. Población y muestra

4.4.1. Población.

La población “se debe definir en términos de unidades, elementos, áreas y periodos de tiempo” (Porras, 2017, p. 4), es por eso y como necesidad de la presente investigación, esta se entiende como los habitantes circundantes de la Hacienda el Carmen, en específico a los residentes de la UPZ Ciudad Usme, cuya implicación se considerará al momento de realizar la exploración de campo en la hacienda, puesto que, en cuanto a las unidades se entrevistara a personas individuales, y no a un conjunto representativo de un área particular de la UPZ, los elementos será la entrevista guiada y flexible, el área lo delimita la UPZ y el entorno turístico de la Hacienda el Carmen, y el tiempo en que se desarrollara dicha entrevista, se entenderá entre los meses de Septiembre y Octubre del 2021., de manera tal, que estará dentro del cronograma de este trabajo investigativo.

4.4.2. Muestra.

Del mismo modo, se debe delimitar una muestra, que es “conjunto de n unidades tomadas a partir de una población” (Porras, 2017, p. 4), para el caso de la presente investigación, se determinará el tipo de “Muestra no probabilística”, cuyo objetivo es buscar “la representatividad de la población tomando en cuenta las restricciones que imponen la economía y la factibilidad del muestreo” (Porras, 2017, p. 6). Para delimitar el campo de acción, considerando los instrumentos de investigación descritos con anterioridad frente a los habitantes de Ciudad Usme, es pertinente que se considere un residente del barrio, un trabajador de la Hacienda el Carmen, un guía turístico de la zona y un turista que haya visitado la hacienda, en cuanto al instrumento “entrevistas”, por otro lado, en cuanto al instrumento “encuesta” se consideran cien (100) personas, circundantes a la zona de establecimiento del presente proyecto, es decir, visitantes, residentes, y potenciales turistas de la UPZ Ciudad Usme.

4.5. Instrumentos investigativos por capítulos

En el caso del primer capítulo, se decantó por el uso del desarrollo del instrumento de investigación denominado entrevista, puesto que es pertinente entender la experiencia o la vivencia de los sujetos implicados, responsables o circundantes de la hacienda frente a panorama histórico, cultural y patrimonial que representa la hacienda; del mismo modo, la flexibilidad que da una entrevista no estructurada permite ahondar en esa recordación o en esas experiencias, presentes en las actividades turísticas en la región de la hacienda.

Como técnica principal para el desarrollo del capítulo II, una observación se puede definir como un “registros de conducta en situaciones naturales en que se producen comportamientos de forma espontánea, y siempre que se garantice la percepción del comportamiento” (Blanco et al., 2020, p. 54); se busca definir como desde las técnicas de investigación “observación”, se identifican cuáles son los objetos, los lugares y las actividades que se realizan en la Hacienda el Carmen, e impactan como planes turísticos por su desarrollo recurrente.

En el capítulo III, se hace la presentación de una propuesta que permite abarcar los aspectos más determinantes, expresados en los capítulos anteriores, permitiendo generar un desarrollo innovador, creativo y original para la consolidación de las actividades turísticas y la preservación del patrimonio cultural e histórico, que representa la Hacienda el Carmen, la cual incluirá un presupuesto preliminar y una lista de elementos, tanto investigativos como formativos, para la creación del museo didáctico.

La presente investigación concluye, con el capítulo IV, a través de la identificación de las variables de consumidor final, una revisión de las características de la demanda obtenidas sobre una encuesta personal, que permitirá abordar situaciones de consumo como: los mínimos tolerables de adquisición, las identificación poblaciones (genero, pasatiempos, ocupación y residencia), interés genuino en el desarrollo de actividades recreativas, turísticas y culturales, en búsqueda de la validación de la propuesta del museo didáctico en la localidad de Usme.

5. Capítulo I Oferta de turismo arqueológico en la hacienda el Carmen

Los primeros antecedentes del turismo en Colombia se podrían determinar con las relaciones interculturales de los diferentes asentamientos muisca y sus tradiciones regionales, o también se podría definir sus inicios en la época colonial, con la fundación de ciudades y creación de carreteras por parte de los conquistadores españoles; pero el verdadero antecedente oficial se remonta a mediados del siglo XX, cuando se fundó ACOTEL (Asociación Colombiana de Hoteles), aunque ya se tenía empresas oficiales y privadas de transporte particular, este hecho sustenta la integración del sector de servicio de turismo, a partir de allí se fundan en 1957 la Empresa Colombiana de Turismo, “gracias al decreto 0272” (L D, s.f.), y en 1959 el Instituto Distrital de Cultural y Turismo, en Bogotá D.C.

Del mismo modo en que se buscaba la institucionalización y la preservación del patrimonio histórico y cultural de la nación, el Museo Nacional se inaugura como el primer espacio en Colombia para dicho fin, convirtiéndose en uno de los más longevos de toda Latinoamérica y siendo pionero en su formato para todo público; además su fundación se da gracias a la “Ley del primer Congreso de la República el 28 de julio de 1823” (Museos Colombianos, 2021). El antecedente directo que remonta los inicios de las exposiciones públicas de reliquias ancestrales con valor patrimonial, nace junto a la fundación del Museo Nacional en 1823, como forma de “colecciones de curiosidades” (González, 2006), siendo sus primeras exposiciones fueron momias extraídas cementerio indígenas en la región de Tunja y de huesos de mastodontes.

Así pues, a finales de la primera década del siglo XXI, la investigación de Luisa Ramírez desembocó en la Hacienda el Carmen, donde se pudo determinar y consolidar la información que se tenía desde mediados del siglo XX, sobre los asentamientos indígenas, en lo que hoy se considera el sur-oriental de la capital colombiana (Bogotá D.C.), así pues, los hallazgos arqueológicos en esta zona fueron denominados “tradición de las personas que habitan la localidad” (Redacción El Tiempo, 2010), en otras palabras, se denominaron como patrimonio histórico y cultural.

Ahora bien, Usminia era el nombre de una princesa guerrera quien representaba a su comunidad ante la federación de pueblos Muisca de la región (pueblo Usmeke), su historia finaliza trágicamente en la laguna de Chisacá, en medio de un conflicto con el pueblo representado por el cacique Ubaque: Ambos fallecen ahogados en medio de la laguna, en un intento de rapto de la princesa por parte del cacique; desde el 2020, en el parque que lleva el mismo nombre de la princesa

guerrera, está erguido un monumento que la representa a ella y a “la fuerza, el liderazgo y la valentía de la mujer precolombina” (Acero, 2020).


5.1. Inventario turístico de la hacienda


Desde una revisión académica, se define un inventario turístico a través de la categorización de los diferentes atractivos turísticos hallados o identificados en una región en específico, en otras palabras, un recurso turístico debería ser “una abstracción que refleja una valoración humana en relación a una función o una acción” (Arnandis-i-Agramunt, 2019, p. 40), la cual identifica una población o una región en particular, al momento de generar un proyecto turístico para la explotación de un concepto avivado en la memoria, en la recordación o en la moda colectiva.


Por lo anterior, los atractivos turísticos se pueden categorizar en tres etiquetas: en primera instancia, los naturales, los cuales son “una referencia existencial para todo ser humano y, también, en la medida en que los individuos y los diferentes grupos sociales le conceden ciertos valores” (Beltrán, 2017, p. 69), una abstracción primitiva y primeriza de un región en particular, que genera recordación por un aspecto en particular que identifica a la población, a los objetos que yacen allí o que genera una referencia específica al visitante; en segunda instancia, están los atractivos culturales, los cuales son “una especie de simbología social para el mantenimiento y la transmisión de la memoria colectiva, está constituido por los bienes representativos de cada sociedad” (Hormaza y Torres, 2020, p. 386).


De este modo, estos representan la recreación de conceptos, historia y tradiciones de una población en particular, en una región específica, como lo son las pinturas rupestres; por último, en tercera instancia se identifican los históricos, los cuales son una “la recreación, anticipándose a un tipo de montaje expositivo que continúa en la actualidad” (Pérez, 2018, p. 425), en los cuales caben los hallazgos arqueológicos. A continuación, se presenta un esquema que engloba y especifica los diferentes atractivos turísticos de la Hacienda el Carmen, permitiendo el análisis de los mismos a través de una metodología clara, sencilla y dinámica:


Tabla 2.
Formatos para la elaboración de inventario turístico


1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Olla					
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá			
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme					
1.5. Administrador o Propietario						
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro					
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso				
		Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:						
2. CARACTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	P10					
2.2. Descripción:						
Tipología: Desgrasante Gris del Muisca Temprano Forma: Antropomorfa Pasta: Compacta y dura Función: Sonajero Decoración principal: Modelado Año: 1000-1350 d.C						
CALIDAD						
Estado de Conservación: Malo						


1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	Olla						
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme						
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro						
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso					
		Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado	P02						
2.2. Descripción:							
<p>Nombre: Tinaja</p> <p>Tipología: Funza Laminar Duro del Muisca Temprano</p> <p>Forma: Globular</p> <p>Pasta: Compacta y laminar</p> <p>Función: Almacenar</p> <p>Decoración principal: Incisión Año: 1000-1350 d.C</p>							
CALIDAD							
Estado de Conservación: Regular							


1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	Jarra						
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme						
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro						
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso					
		Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado	P03						
2.2. Descripción:							
Tipología: Desgrasante Gris del Muisca Temprano Forma: Mixta Pasta: Compacta y dura Función: Servir Decoración principal: Aplicación Año: 1000-1350 d.C							
CALIDAD Estado de Conservación: Bueno							


1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Mocasin		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme		
1.5. Administrador o Propietario			
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro		
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso	
		Terrestre <input type="checkbox"/> Acuático <input checked="" type="checkbox"/> Férreo <input type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/>	
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARÁCTERÍSTICAS			
2.1. Código Asignado	P05		
2.2. Descripción:			
<p>Tipología: Tunjuelo Laminar del Muisca Temprano</p> <p>Forma: Antropomorfa</p> <p>Pasta: Laminar burda con fractura irregular</p> <p>Función: Desconocido</p> <p>Decoración principal: Aplicación</p> <p>Año: 1000-1350 d.C</p>			
CALIDAD			
Estado de Conservación: Malo			


1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	Vasija						
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme						
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro						
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso					
		Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado	P06						
2.2. Descripción:							
Tipología: Tunjuelo Laminar del Muisca Temprano Forma: Fitomorfa Pasta: Laminar burda con fractura irregular Función: Cocinar Decoración principal: Incisión Año: 1000-1350 d.C							
CALIDAD							
Estado de Conservación: Malo							


1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	Mocasin						
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme						
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro						
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso					
		Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado	P07						
2.2. Descripción:							
<p>Tipología: Tunjuelo Laminar del Muisca Temprano</p> <p>Forma: Naviforme</p> <p>Pasta: laminar burda con fractura irregular</p> <p>Función: Desconocido</p> <p>Decoración principal: Modelado</p> <p>Año: 1000-1350 d.C</p>							
CALIDAD							
Estado de Conservación: Regular							


1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	Olla						
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme						
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro						
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso					
		Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado	P08						
2.2. Descripción:							
Tipología: Guatavita Desgrasante Gris del Muisca Temprano Forma: Globular Pasta: Compacta y dura Función: Cocinar Decoración principal: Ninguna Año: 1000-1350 d.C							
CALIDAD							
Estado de Conservación: Regular							

1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	Vasija						
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme						
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro						
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso					
		Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARÁCTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado	P12						
2.2. Descripción:							
<p>Tipología: Indeterminada</p> <p>Forma: Mixta</p> <p>Pasta: Compacta y dura</p> <p>Función: Cocinar</p> <p>Decoración principal: Pintura</p> <p>Año: 1000-1350 d.C</p>							
CALIDAD							
Estado de Conservación: Regular							


1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Olla		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme		
1.5. Administrador o Propietario			
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro		
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso	
		Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático
		Férreo	<input type="checkbox"/> Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARÁCTERÍSTICAS			
2.1. Código Asignado	P13		
2.2. Descripción:			
<p>Tipología: Guatavita Desagrasante Gris del Muisca Tardío</p> <p>Forma: Globular</p> <p>Pasta: Compacta y dura</p> <p>Función: Cocinar</p> <p>Decoración principal: Ninguna</p> <p>Año: 1350-1538 d.C</p>			
CALIDAD			
Estado de Conservación: Malo			


1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Figurina					
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá			
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme					
1.5. Administrador o Propietario						
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro					
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso				
		Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:						
2. CARÁCTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	P19					
2.2. Descripción:						
<p>Tipología: Guatavita Desgrasante Tiestos Bruñido del Muisca Tardío</p> <p>Forma: Antropomorfa</p> <p>Pasta: Compacta y dura</p> <p>Función: Desconocido</p> <p>Decoración principal: Modelado</p> <p>Año: 700-1000 d.C</p>						
<p>CALIDAD</p> <p>Estado de Conservación: Bueno</p>						

1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Copa		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme		
1.5. Administrador o Propietario			
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro		
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso	
		Terrestre <input type="checkbox"/> Acuático <input checked="" type="checkbox"/> Férreo <input type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/>	
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARÁCTERÍSTICAS			
2.1. Código Asignado	P18		
2.2. Descripción:			
<p>Tipología: Guatavita Desgrasante Tiestos Baño Blanco del Muisca Temprano</p> <p>Forma: Mixta</p> <p>Pasta: Compacta y laminar</p> <p>Función: Beber</p> <p>Decoración principal: Pintura</p> <p>Año: 1000-1350 d.C</p>			
CALIDAD			
Estado de Conservación: Bueno			

1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Venado de cola blanca		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme		
1.5. Administrador o Propietario			
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro		
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso	
		Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático
		Férreo	Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARÁCTERÍSTICAS			
2.1. Código Asignado			
2.2. Descripción:			
Familia: Cervidae Especie: <i>Odocoileus virginianus</i> Porción anatómica específica: Epífisis distal de tarso Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar Presencia de cortes: Sin cortes			
CALIDAD			
Estado de Conservación: Bueno			

1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	Venado de cola blanca						
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme						
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro						
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso					
		Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado							
2.2. Descripción:							
Nombre: Venado de cola blanca Familia: Cervidae Especie: <i>Odocoileus virginianus</i> Porción anatómica específica: Diáfisis distal de carpo Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar Presencia de cortes: Sin cortes							
CALIDAD							
Estado de Conservación: Bueno							

1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	Venado de cola blanca						
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme						
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro						
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso					
		Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado							
2.2. Descripción:							
Nombre: Venado de cola blanca Familia: Cervidae Especie: <i>Odocoileus virginianus</i> Porción anatómica específica: Fragmento medial de fémur Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar Presencia de cortes: Sin cortes							
CALIDAD							
Estado de Conservación: Bueno							

1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	Venado de cola blanca						
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Bogotá				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Localidad de Usme						
1.5. Administrador o Propietario							
1.6. Dirección/Ubicación	Carrera 3 calle 135 sur Usme centro						
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso					
		Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado							
2.2. Descripción:	<p>Nombre: Venado de cola blanca Familia: Cervidae Especie: <i>Odocoileus virginianus</i> Porción anatómica específica: Epífisis distal de tarso izquierdo Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar Presencia de cortes: Sin cortes</p>						
CALIDAD							
Estado de Conservación: Bueno							

Nota. Elaboración propia

5.2. Atractivos turísticos

Los atractivos turísticos (Entorno Turístico Staff, 2016) son la materia prima con la que cuentan las diferentes organizaciones, empresas y fundaciones, cuya razón social es prestar servicios turísticos a una comunidad específica o al público en general, y que por su falta de desarrollo, oportunidades o exploración de ventajas no se han explotado con la debida cautela o no se han descubierto sus potencialidades para ampliar el portafolio de servicios a los turistas, sumado a la necesidad de crear o proponer estrategias para su usufructo, desde la descripción de los mismos.

Los atractivos turísticos se pueden clasificar en atractivos naturales, entre los cuales se pueden enlistar: Litorales, Lagunas, Corrientes de agua, Volcanes, Relieves, entre otros, son las diferentes características geográfica, topográficas y paisajistas que cuenta la región en particular; en el caso de la Hacienda el Carmen, en su ubicación se destacan la cadena montañosa de la cordillera oriental de los Andes, que recorre toda el oriente de la capital colombiano, sumado a riachuelos y torrentes de agua que nacen en el Páramo de Sumapaz, a su vez, que las caminatas guiadas por los linderos de la hacienda son revestidos de altibajos que atraviesan parte de la zona boscosa andina de la

región, los mismos riachuelos y permiten avistar las pinturas rupestres dejadas por las comunidad precolombinas, que habitaron allí.

Por otro lado, los atractivos turísticos también se pueden clasificar como atractivos culturales, entre los cuales se encuentran las categorías de atractivos históricos (Vestigios prehispánicos, Arquitectura no moderna, Regiones de interés etnográfico), de atractivos contemporáneos no comerciales (Obras artísticas, Salas de conferencias, Museos), y de atractivos contemporáneos comerciales (Parques de diversiones, Recintos deportivos, Teatros); como se mencionó con anterioridad, en la Hacienda el Carmen se encuentran atractivos históricos, más precisamente pinturas rupestre, que datan de tiempo precolombinos, creados por comunidades muiscas de la región, en especial la comunidad Usmeke que habitaron en las zonas circundantes de la hacienda.

5.3. Entrevista

A continuación, se enseñan las respuestas de los guías que hacen parte la mesa de patrimonio ancestral cultural y ambiental de Usme, siendo ellos las personas encuestadas, aquellas fueron las encargadas en realizar el recorrido 21 septiembre 2021 con destino a la Hacienda el Carmen en la localidad de Usme, con los estudiantes de grado 11 del curso de turismo del Colegio Miguel de Cervantes Saavedra.

La presente información permite evidenciar el punto de vista de los guías acerca de la hacienda el Carmen y su historia, esto permite analizar el estado de la hacienda con la finalidad de obtener las bases para la propuesta de un museo didáctico.

Tabla 3.

Interpretación de las entrevistas realizadas

<p>¿Desde hace cuándo habita (o trabaja) en la localidad de Usme?</p>	<p>Por lo general las personas encuestadas están en un rango de 15 a 20 años habitando en Usme no solo como habitantes si no también acompañando a la localidad en su proceso de crecimiento y reconocimiento por tener bastantes zonas naturales, en consecuencia, de evitar la construcción masiva que los ha estado afectando como localidad. Por otro lado, una persona de las encuestadas baso su tesis en un proyecto investigación con la finalidad de influenciar el plan de ordenamiento territorial, para que no sea un suelo de expansión si no que se siga manteniendo un suelo rural y cultural.</p>
---	---

<p>¿Conoce de la localidad?</p>	<p>Los encuestados conocen acerca de la localidad y por eso mismo quieren alzar la voz mediante proyectos culturales para hacer un reconocimiento de la localidad a nivel Bogotá o quizás nacional con la finalidad de evitar más construcciones urbanas, y reemplazarlas por construcciones culturales y pedagógicas dirigidas a la comunidad.</p>
<p>¿Conoce la Hacienda el Carmen, ¿Por qué medio le llegó a conocer?</p>	<p>Dos de los encuestados tienen vínculos con el turismo y uno de ellos hace parte de la mesa de patrimonio ancestral y cultural y ancestral de Usme, en aquel momento del descubrimiento de los hallazgos en la hacienda empezaron a trabajar en la lucha de la conservación del lugar, para así evitar que la logística y la conservación de los hallazgos sea incorrecta.</p>
<p>¿Qué cree que representan los hallazgos arqueológicos de la hacienda?</p>	<p>Se considera que es muy importante para la comunidad, aquella que ha trabajado y estudiado este lugar, es un lugar donde no solo habitó la comunidad indígena Muisca, si no otras comunidades y su variedad de fauna, cada uno de los hallazgos representan las diferentes culturas y/o costumbres porque cada artículo encontrado allí, narra una historia, que en definitiva deberían ser transmitidas a personas de nuestro país.</p> <p>Estos hallazgos que se enmarca en la ciencia y la investigación , que permite indagar y encontrar unas posibles respuestas referente a las personas que habitaron este lugar a mediados de 700a.c , y como comunidad empezaron a entender un poco el territorio a nivel eco sistémico , del porque esas personas habitaban este lugar, y lo segundo se basa en lo político y en lo organizativo ya que gracias a esto ayuda a organizarse como comunidad y así poder hablar de patrimonio como escudo y protector de las comunidades rurales y ecosistemas.</p> <p>Es necesario empezar a defenderlo a partir de lo que se halló en el lugar, es allí donde empieza a resaltar las frases como “Los ancestros se levantaron para defender el territorio”.</p>

<p>¿Siente usted que la hacienda representa la historia de la comunidad?</p>	<p>Literalmente la hacienda el Carmen representa la historia no solo de las comunidades ya existentes si no de aquellas que dejaron huella debajo de la tierra, es esa historia que la humanidad ha intentado negar y nos han intentado ocultar, que es la historia de las comunidades originarias, entonces este lugar representa un contexto histórico bastante amplio que permite empezar a identificarnos y por otro lado avanzar en esos procesos de memoria colectiva acerca de quiénes y porque habitaban este lugar. Por lo tanto, este lugar relata historia debajo de su tierra.</p> <p>Cosas que ha medida de cada descubrimiento se van encontrando hallazgos que dan como resultado más historias por descubrir y por contar.</p>
<p>¿Se siente identificado(a) con la Hacienda el Carmen? ¿Porqué?</p>	<p>La hacienda representa la resistencia también la lucha, la defensa y el cuidado por el territorio y también resalta la vida en medio de la muerte, y en ese sentido la hacienda no solo me representa a los encargados de su conservación, también a toda una comunidad que habita Usme porque vivir en un territorio ubicado hacia la periferia del sur es un reto complejo y por eso en esta localidad se ha demostrado un símbolo de lucha referente a sus atractivos que aquí se encuentran.</p> <p>No solamente es sentirse identificados con la hacienda, si no con la localidad cada uno de ellos es un referente de lucha por la localidad que se ha hecho resistente a los daños que las administraciones generalmente han generado esas fracturas, este lugar permite organizarse y representa sus sentidos, por ese motivo es que se lleva a cabo salvaguardar el patrimonio pero sobre todo el territorio y las comunidades, gracias a ello este lugar enmarca todo lo que es una comunidad desde su historia hasta su presente.</p>
<p>¿Usted cree que la hacienda del Carmen podría llegar a reconocerse como un predio cultural e invaluable? ¿Por qué?</p>	<p>La hacienda ya tiene un valor y ese valor se lo ha dado la comunidad y es por eso que están participando junto a unas instituciones de un parque arqueológico cuidador de los ecosistemas y evitar la expansión urbana,</p>

	<p>este lugar permitirá empezar a consolidar todo esto y el parque sea el desarrollo de la localidad donde la mano de obra sea local, de igual manera los emprendimientos, entendiendo que este lugar será esencial no solo para Usme sino también para Bogotá y el mundo.</p> <p>En la localidad de Usme no hay lugares estipulados para la indagación hacia la cultura con este proyecto que existe con la hacienda es que este lugar llegue a tener ese enriquecimiento cultural para poder compartirlo con personas que quieran visitarlo, con el objetivo de que sea algo pedagógico, pero no donde sea un lugar, a consecuencia de que el único interés que exista sea lucrativo, para las entidades que posiblemente ayuden en todo el desarrollo de este proyecto.</p>
--	--

Nota. Elaboración propia

5.4 Consideraciones finales

Una de las principales ventajas de la Hacienda el Carmen, en cuanto a la oferta turística que se oferta en ese sector, es la apropiación cultural que tiene los habitantes residentes de la UPZ Ciudad Usme, han entendido que la participación pasiva en el sector, en otras palabras, el conocimiento básicos de la historia de la localidad, el barrio y de los pueblo indígenas con los que comparten hábitat, debe migrar a participación activa, según la medidas de sus habilidades profesionales, es decir, tanto los profesionales del sector educativo como los involucrados con proyectos culturales, ven en la hacienda una oportunidad para proyectar el barrio (la UPZ) como un sector clave en el desarrollo socio-económico de sus habitantes, y entienden que la seguir participando en proyecto que involucren la hacienda, habrá mayores posibilidades de proyectar ese punto turístico, en pro de incrementar los ingresos económicos gracias a las actividades turísticas que allí se realizan.

6. Capítulo II Actividades turísticas desarrolladas en la hacienda el Carmen

En este apartado se explora el valor patrimonial y cultural que ofrece el contexto de la Hacienda el Carmen, en cuanto a sus visitantes, habitantes circundantes y personas interesadas en el contexto histórico descubierto en la zona, gracias a las diferentes exploraciones y excavaciones arqueológicas y sus respectivos hallazgos en la materia, considerando la descripción pertinente a los atractivos turísticos descubiertos en la región y la oferta turística que se desarrolla alrededor de estos, a partir de los atractivos turísticos observados







Tabla 4.


Lista de hallazgos arqueológicos de la Hacienda el Carmen









1000 - 1550 d.C. Muisca Temprano			
Hallazgo Arqueológico	Descripción	Hallazgo Arqueológico	Descripción
	<p>Ajueres Funerarios</p> <p>Conjunto de elementos con las que una persona era enterrada y útiles, en las creencias, en la otra vida</p>		<p>Asanes</p> <p>Estructuras circulares formadas por fragmentos de cerámica, rocas y restos óseos, representandouna “amontonar” de cosas</p>
	<p>“Biblioteca” Prehispánica</p> <p>En los entierros fueron hallados elementos que representaban el quehacer diario: alimentar, cocinar, tejer y exclusividades del evento</p>		<p>Entierros</p> <p>Desde enlozados en tierra (sarcófagos), pozos y lajas como lapidas, hasta tumbas con cámaras, urnas funerarias y túmulos de tierra</p>
	<p>Sacrificios y rituales</p> <p>Es posible que se haya practicado sacrificios humanos en la AAP EL Carmen, prueba de ello serían vasijas y utensilios hallados que harían parte de la descripción de los diarios de conquista</p>		<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Forma: Globular ● Pasta: Compacta y dura ● Función: Servir ● Decoración principal: Pintura ● Estado de conservación: Regular







	<p>Funza Laminar Duro del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Globular • Pasta: Compacta y laminar • Función: Almacenar • Decoración principal: Incisión • Estado de conservación: Regular 		<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Mixta • Pasta: Compacta y dura • Función: Servir • Decoración principal: Aplicación • Estado de conservación: Bueno
	<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Globular • Pasta: Compacta y dura • Función: Servir • Decoración principal: Pintura • Estado de conservación: Regular 		<p>Tunjuelo Laminar del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Antropomorfa • Pasta: Laminar burda con fractura irregular • Función: Desconocido • Decoración principal: Aplicación • Estado de conservación: Regular
	<p>Tunjuelo Laminar del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Fitomorfa • Pasta: Laminar burda con fractura irregular • Función: Cocinar • Decoración principal: Incisión • Estado de conservación: Regular 		<p>Tunjuelo Laminar del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Naviforme • Pasta: laminar burda con fractura irregular • Función: Desconocido • Decoración principal: Modelado • Estado de conservación: Bueno
	<p>Guatavita Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Globular • Pasta: Compacta y dura • Función: Cocinar • Decoración principal: Ninguna • Estado de conservación: Regular 		<p>Tunjuelo Laminar del Herrera Tardío</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Semiglobular • Pasta: Laminar burda con fractura irregular • Función: Cocinar • Decoración principal: Incisión • Estado de conservación: Bueno





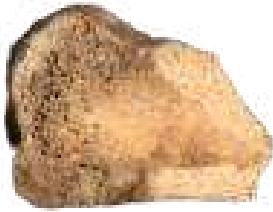



	<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Forma: Globular ● Pasta: Compacta y dura ● Función: Desconocido ● Decoración principal: Modelado ● Estado de conservación: Regular 		<p>Tunjuelo Laminar del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Forma: Semiglobular ● Pasta: Laminar burda con fractura irregular ● Función: Cocinar ● Decoración principal: Modelado ● Estado de conservación: Bueno
	<p>Indeterminada</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Forma: Mixta ● Pasta: Compacta y dura ● Función: Cocinar ● Decoración principal: Pintura ● Estado de conservación: Regular 		<p>Guatavita Desgrasante Gris del Muisca Tardío</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Forma: Globular ● Pasta: Compacta y dura ● Función: Cocinar ● Decoración principal: Ninguna ● Estado de conservación: Malo
	<p>Desgrasante Tiestos Baño Blanco del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Forma: Mixta ● Pasta: Compacta y laminar ● Función: Beber ● Decoración principal: Modelado ● Estado de conservación: Regular 		<p>Guatavita Desgrasante Tiestos Bruñido del Muisca Tardío</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Forma: Subglobular ● Pasta: Compacta y laminar ● Función: Enterrar ● Decoración principal: Ninguna ● Estado de conservación: Regular
	<p>Tunjuelo Laminar del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Forma: Naviforme ● Pasta: Laminar burda con fractura irregular ● Función: Desconocido ● Decoración principal: Incisión ● Estado de conservación: Regular 		<p>Guatavita Desgrasante Tiestos del Periodo Muisca Tardío</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Forma: Mixta ● Pasta: Compacta y laminar ● Función: Servir ● Decoración principal: Pintura ● Estado de conservación: Bueno



	<p>Guatavita Desgrasante Tiestos Baño Blanco del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Mixta • Pasta: Compacta y laminar • Función: Beber • Decoración principal: Pintura • Estado de conservación: Bueno 		<p>Desgrasante Gris del Herrera Tardío</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Antropomorfa • Pasta: Compacta y dura • Función: Desconocido • Decoración principal: Modelado • Estado de conservación: Bueno
	<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Globular • Pasta: Compacta y dura • Función: Servir • Decoración principal: Ninguna • Estado de conservación: Regular 		<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Globular • Pasta: Compacta y dura • Función: Servir • Decoración principal: Pintura • Estado de conservación: Regular
	<p>Tunjuelo Laminar del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Subglobular • Pasta: Laminar burda con fractura irregular • Función: Cocinar • Decoración principal: Aplicación • Estado de conservación: Regular 		<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Globular • Pasta: Compacta y dura • Función: Servir • Decoración principal: Pintura • Estado de conservación: Regular
	<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Globular • Pasta: Compacta y dura • Función: Servir • Decoración principal: Pintura • Estado de conservación: Regular 		<p>Guatavita Desgrasante Tiestos con Baño Blanco del Muisca Tardío</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Mixta • Pasta: Compacta y laminar • Función: Beber • Decoración principal: Pintura • Estado de conservación: Bueno

	<p>Guatavita Desgrasante Tiestos del Muisca Tardío</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Mixta • Pasta: Compacta y laminar • Función: Beber • Decoración principal: Pintura • Estado de conservación: Bueno 		<p>Guatavita Desgrasante Tiestos del Muisca Tardío</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Mixta • Pasta: Compacta y laminar • Función: Beber • Decoración principal: Pintura • Estado de conservación: Bueno
	<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Globular • Pasta: Compacta y dura • Función: Servir • Decoración principal: Pintura • Estado de conservación: Malo 		<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Globular • Pasta: Compacta y dura • Función: Servir • Decoración principal: Aplicación • Estado de conservación: Malo
	<p>Tunjuelo Laminar del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Semiglobular • Pasta: Laminar burda con fracturación irregular • Función: Cocinar • Decoración principal: Aplicación • Estado de conservación: Regular 		<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Globular • Pasta: Compacta y dura • Función: Servir • Decoración principal: Pintura • Estado de conservación: Bueno
	<p>Funza Laminar Duro del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Subglobular • Pasta: Compacta y laminar • Función: Cocinar • Decoración principal: Modelado • Estado de conservación: Regular 		<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Mixta • Pasta: Compacta y dura • Función: Servir • Decoración principal: Incisión • Estado de conservación: Bueno

	<p>Tunjuelo Laminar el Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Forma: Globular ● Pasta: Laminar burda con fractura irregular ● Función: Servir ● Decoración principal: Ninguna ● Estado de conservación: Regular 		<p>Desgrasante Gris del Muisca Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Forma: Mixta ● Pasta: Compacta y dura ● Función: Servir ● Decoración principal: Pintura ● Estado de conservación: Regular
	<p>Venado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: Odocoileus virginianus ● Porción anatómica específica: Epífisis distal de tarso izquierdo ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes 		<p>Venado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: Odocoileus virginianus ● Porción anatómica específica: porción articular proximal de fémur ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes
	<p>Venado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: Odocoileus virginianus ● Porción anatómica específica: Porción articular proximal de fémur ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes 		<p>Venado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: Odocoileus virginianus ● Porción anatómica específica: Porción articular proximal de fémur ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes
	<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: Odocoileus virginianus ● Porción anatómica específica: Porción articular proximal de fémur 		<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: Odocoileus virginianus ● Porción anatómica específica: Porción articular proximal de fémur

	<ul style="list-style-type: none"> ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes 		<ul style="list-style-type: none"> ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes
	<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: Odocoileus virginianus ● Porción anatómica específica: Cráneo ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes 		<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: Odocoileus virginianus ● Porción anatómica específica: Epífisis distal de carpo ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes
	<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: Odocoileus virginianus ● Porción anatómica específica: Fragmento de hueso largo indeterminado ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes 		<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: Odocoileus virginianus ● Porción anatómica específica: Epífisis distal de tarso ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes
	<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: Odocoileus virginianus ● Porción anatómica específica: Cornamenta ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes 		<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: Odocoileus virginianus ● Porción anatómica específica: Diáfisis distal de carpo ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes

	<p>Armadillo de nueve bandas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familia: Dasypodidae • Especie: Dasypus novemcinctus • Porción anatómica específica: Fragmento proximal de fémur • Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar • Presencia de cortes: Sin cortes 		<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familia: Cervidae • Especie: Odocoileus virginianus • Porción anatómica específica: Fragmento de molar • Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar • Presencia de cortes: Sin cortes
	<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familia: Cervidae • Especie: Odocoileus virginianus • Porción anatómica específica: Hueso largo indeterminado • Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar • Presencia de cortes: Sin cortes 		<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familia: Cervidae • Especie: Odocoileus virginianus • Porción anatómica específica: Hueso largo indeterminado • Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar • Presencia de cortes: Sin cortes
	<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familia: Cervidae • Especie: Odocoileus virginianus • Porción anatómica específica: Fragmento de diáfisis distal de carpo • Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar • Presencia de cortes: Sin cortes 		<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familia: Cervidae • Especie: Odocoileus virginianus • Porción anatómica específica: Cornamenta • Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar • Presencia de cortes: Sin cortes
	<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familia: Cervidae • Especie: Odocoileus virginianus 		<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familia: Cervidae • Especie: Odocoileus virginianus

	<ul style="list-style-type: none"> ● Porción anatómica específica: Sin identificar ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes 		<ul style="list-style-type: none"> ● Porción anatómica específica: Fragmento medial de fémur ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes
	<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: <i>Odocoileus virginianus</i> ● Porción anatómica específica: Fragmento de cuerpo de vértebra ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes 		<p>Vendado de cola blanca</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia: Cervidae ● Especie: <i>Odocoileus virginianus</i> ● Porción anatómica específica: Fragmento medial de húmero ● Estado de crecimiento del ejemplar: Sin identificar ● Presencia de cortes: Sin cortes

Nota. Elaboración propia con información del Grupo de Investigación del Patrimonio – GIPA y por la Mesa Usmeke. (s.f.).

6.1. Oferta turística de la hacienda

En el momento en que se desarrolló la presente investigación, la Hacienda el Carmen hacía parte de un recorrido de apropiación patrimonial y cultural, como iniciativa de la Fundación Usmeke, en patrocinio del Instituto Distrital de Cultura, cuyo objetivo es retomar los pasos de los pueblos precolombinos que habitaron la región circundante de la hacienda, en la localidad de Usme, teniendo en cuenta el patrimonio histórica y cultural descubierto en la zona, como principal protagonista de dicho recorrido.



Figura 5. Collage del recorrido en la Hacienda el Carmen. Elaboración propia.

El anterior collage ilustra la dinámica que se puede experimentar, al momento de participar del recorrido guiado en la zona correspondiente de la Hacienda el Carmen; en primera instancia, los organizadores (los mismos guías) establecen las reglas, las indicaciones básicas y el cronograma de actividades de la caminata por los linderos de la hacienda; cabe destacar el paisaje rural del servicio turístico, donde se mezcla la topografía de las cordillera oriental andina, junto el bosque de la región y los riachuelos que lo atraviesa.



Figura 6. Collage del recorrido de la Hacienda el Carmen 2. Elaboración propia.

A través de fichas informativas, cuyo propósito es el profundizar e ilustrar a los visitantes sobre los principales hallazgos en la zona a ser guiados, los organizadores pueden profundizar en las diferentes referencias, contextos y narrativas presentes en la exploración y observación de la zona; entre la fichas informativas, se puede observar información como la data de los artículos y los

entierros hallados en la zona, utilidad de los artículos excavados y las tradiciones asociadas al entorno de los entierros la vida y la mitología Usmeka.



Figura 7. Collage de recorrido de la Hacienda el Carmen 2. Elaboración propia.

En la misma zona de la hacienda se encuentra edificado un quiosco informativo, el cual presta el servicio de punto de referencia, logística de los recorridos y profundización de la información suministrada por los guías turísticos; dependiendo del tipo de recorrido adquirido, los visitantes pueden disfrutar de actividades de socialización, junto a sus compañeros de aventura, ya sea en las mismas caminatas o en las paradas programadas a través de la elaboración rústica de alimentos y/o bebidas típicas de la región (arepa y aguapanela).

6.2. Actividades que se realizan en la hacienda el Carmen

6.2.1. Festival patrimonios en ruana.

El instituto Distrital de patrimonio Cultural junto a la alcaldía de Usme, son los encargados de organizar este festival cada año, con el objetivo de reconocer y representar a la nación, la riqueza cultural y el potencial productivo de la localidad de Usme. En medio del aire fresco y la diversidad del borde urbano rural, consta de la participación de entidades campesinas y gastronómicas de la localidad, donde se realizan actividades artísticas, ambientales, arqueológicas, astronómicas, ancestrales, gastronómicas, deportivas y cinematográficas.

Así mismo hay otras actividades que conectan con la cultura como el recorrido reto naturalista y caminar por la cuenca media quebrada de la Fucha donde se puede realizar tomas fotográficas de la fauna y flora allí encontradas. Además, se puede participar de talleres tales como intercambio de

saberes de tejido, yoga al campo, taller encuentro con semillas para creación de un vivero. De modo que este festival lo promocionan las entidades por redes sociales o por noticieros, posters y por otros medios de marketing con la finalidad de que cada año asistan más personas y se enriquezcan aún mas de nuestra cultura. Este año se realizó la II edición del festival donde el principal influyente eran los campesinos, las alcaldías querían incentivar que la comunidad realizara la compra de los alimentos producidos por ellos sin necesidad de un intermediario con la finalidad de fortalecer la economía local y el precio justo.

II FESTIVAL PATRIMONIOS EN RUANA 2021
ConCiencia comunitaria: biodiversidad y arqueología pública

Predio Área Arqueológica Protegida El Carmen
Localidad de Usme - Bogotá

2/10

DISFRUTE DE LA OFERTA GASTRONÓMICA Y ARTESANAL USMEÑA

Sábado 13 de noviembre
10:00 a.m. a 4:00 p.m.

- Desayunos con huevos
- Arepas de queso
- Papas chorreadas
- Sopas
- Rellena
- Chicha
- Cuajada con dulces de mora, arequipe y fresa
- Obleas
- Arroz de leche
- Leche asada
- Tartaletas
- Fresas con crema
- Hortalizas
- Huevos campesinos
- Yogures
- Queso campesino
- Tortas artesanales
- Mermeladas artesanales
- Productos apícolas
- Fresas de producción limpia
- Chucula de 7 granos
- Especias y orellanas
- Suculentas
- Pomadas artesanales y aromaterapia
- Tejidos
- Artesanías

4/10

ACTIVIDADES PARA TODA LA FAMILIA

8:00 a.m. - 1:00 p.m.
Recorrido reto naturalista.*

10:00 a.m. - 11:00 a.m.
Yoga al campo: conectándonos con la tierra.*

11:00 a.m. - 12:00 m.
Aeróbicos.*

11:00 a.m. - 12:00 m.
Taller intercambio de saberes alrededor del tejido.*

12:30 p.m. - 1:00 p.m.
Presentación de circo en ruana, grupo *Quinto Elemento*.

1:00 p.m. - 2:00 p.m.
Presentación musical, grupo de carranga *Dinastía vereda Curubital*.

2:00 p.m. - 3:00 p.m.
Taller encuentro con semillas para la creación de un vivero con apoyo del Jardín Botánico de Bogotá.*

3:00 p.m. - 4:00 p.m.
Presentación musical, grupo *Caminantes de Margaritas*.

4:00 p.m. - 5:00 p.m.
Presentación musical, grupo *Carraganzo*.

5:00 p.m. - 6:00 p.m.
Presentación musical, grupo *Bogotá Balkán Project*.

6:30 p.m. - 8:30 p.m.
Cine en ruana: Proyección de la película *Sumercé*.

*Evento con inscripción previa

II FESTIVAL PATRIMONIOS EN RUANA 2021
ConCiencia comunitaria: biodiversidad y arqueología pública

SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE 2021

Predio Área Arqueológica Protegida El Carmen
Localidad de Usme - Bogotá

ESPACIOS ALTERNOS
10:00 a.m. - 5:00 p.m.
Mercado campesino / Muestra gastronómica / Feria artesanal / Stand resistencia / Stand de lectura / Stand de socialización de resultados sobre el piloto de arqueología comunitaria.

AGRADECIMIENTOS: **sol:or**
Productores independientes para la promoción y el cuidado de la piel

Figura 8. Actividades del Festival patrimonios en ruana 2021. Mesa Usmeka. (s.f.).



Figura 9. Participación en el Festival patrimonios en ruana. 0 (2020).

6.3. Exposición: Territorio Usmeka caminando por los ancestros

El Lugar Centro memoria de paz y reconciliación es un instrumento que promueve una cultura de paz y respeto por los derechos humanos a partir de la memoria y la verdad histórica, y por esta razón la Mesa de patrimonio de Usme, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad de las artes de Berlín, organiza anualmente esta exposición con la finalidad de establecer un puente de comunicación con la iniciativa de la construcción de memoria desde los territorios en este caso la localidad de Usme.

Se busca con esta exposición que la localidad sea reconocida como un lugar donde se guarda la memoria de nuestros ancestros en la cultura Muisca, en cómo se identifica como se interpreta, para así alzar la voz por los que ya no están y por el territorio, para que se pueda frenar la construcción Urbana. Se tuvo unas experiencias con personas de Alemania donde ellos se interesaban por las acciones comunitarias que desarrollaba la Mesa de patrimonio, en esta exposición es importante abrir diálogos con personas ajenas a la localidad, para que se pueda ellas caminar el territorio y conocerlos para entenderlo y cuidarlo. Y dar a entender a los visitantes del porque es importante la protección y conservación y la ruralidad.



Figura 10. Post de anuncio sobre "Territorio Usmeka". Mesa Usmeka. (s.f.).



Figura 11. Material educativo en "Territorio Usme" #1. Elaboración propia.



Figura 12. Material educativo en "Territorio Usme" #2. Elaboración propia.

6.4. Consideraciones finales

Gracias a la presencia de actividades turísticas en la zona de la Hacienda el Carmen, se ha generado una tradición turística en las zonas rurales y arqueológicas de la localidad de Usme y, a partir de allí, se pueden focalizar los esfuerzos para establecer una proyección conjunta con los organismo estatales (Instituto Distrital de Cultura), las corporaciones promotoras del patrimonio histórico y cultural de la localidad (Fundación Usme) y los habitantes circundantes a la hacienda (posible fuentes de Talento Humano cuando el proyecto turístico crezca).

Cabe resaltar que, mientras los hallazgos arqueológicos singan en mano del grupo investigativo de la Universidad Nacional (para su estudio y descripción académica en revistas y libros apoyados por la IES), el uso de fichas informativas con información corta, clara y fotografiada es una experiencia agradecida por el turista, ya que comprende el impacto de tener estos hallazgos arqueológicos a la intemperie, a la espera de ubicarlos en instalaciones que realmente los preserven (y estén ubicados en la zona), mientras aprecia otro tipos de hallazgos como lo son las pinturas rupestres a apreciar en el recorrido, sumado a las narrativas (historias de los grupos precolombinos y su cronología en la región) por parte de los guías del recorrido.

7. Capítulo III Museo didáctico dentro de la hacienda el Carmen

En consideración de la ubicación geográfica donde se encuentra la Hacienda el Carmen, se ha determinado que la consecución de un proyecto turístico y educativo, como el propuesto hacia la edificación de un “museo didáctico”, se debiese proyectar a la obtención de experiencia a partir de las opiniones, críticas y resultados vistos en la interacción de los usuarios (clientes turísticos), cuyas actividades en el inmueble a proponer en este apartador, serán importante para la evolución mismas del plan; es por eso que, considerando los aspectos pragmáticos empresariales e innovadores de este capítulo, se presentara la planificación de un “museo didáctico” adaptable a las necesidades actuales de la Hacienda, practico en su administración para los responsables del inmueble e intuitivo, a la hora de generar las actividades y guías dentro del recinto por parte de los colaboradores respectivos.

7.1. Actividades a ofertar en el museo

Visitas:

La Hacienda el Carmen es un punto “Área Arqueológica Protegida” (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, s.f.), por ende, si se piensa considerar sus hallazgos patrimoniales como un punto público de exposición, aún más dentro de un límite físico como lo puede ser un “museo didáctico”, se deberá considerar una plataforma de guía para que cualquier visitante puede hacer un libre recorrido por las instalaciones del lugar, un mapa del establecimiento, el cual le permitirá al visitante sentirse incluido en el desarrollo espacial del recorrido.

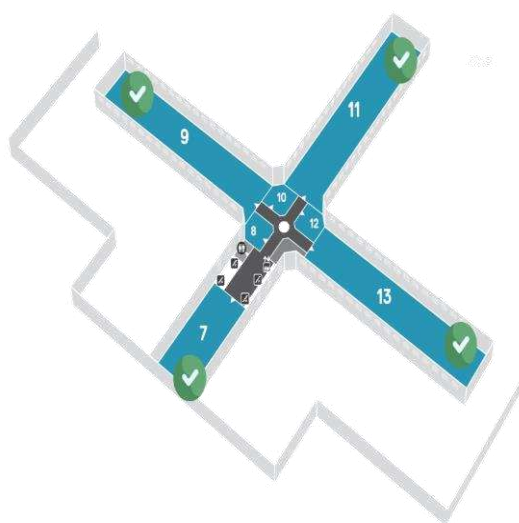


Figura 13. Visita libre. Obtenido del Museo Nacional (2021).

Horarios y precios:

Como todo recinto público (o con apoyo local para su manutención) de difusión de conocimiento y cultura, su administración debe ser apalancada a través de una tarifa básica (Ramírez, 2018), la cual debe ser considerada no solo desde la perspectiva administrativa sino, también, desde la promoción local del punto turístico, por ende, se debe considerar unas tarifas específicas para cada tipo de población, por ejemplo: Niños de 0 a 5 años y personas mayores de 60 años tendrán entrada libre, Niños de 6 a 12 años tendrán una tarifa de \$3.000 COP, Jóvenes entre 13 a 17 años tendrán una tarifa de \$6.000 COP y los adultos entre 18 a 59 años tendrán una tarifa de \$9.000 COP; la anterior desagregación se hizo considerando el impacto positivo de la juventud, en sus primeros años de madurez frente al reconocimiento de expresiones históricas, a través del patrimonio arqueológico y cultural.

Por otro lado, considerando el *modus operandi* de las diferentes propuestas de museo en la capital colombiana, se considera pertinente que este proyecto presente servicio al público entre Miércoles a Domingo, siendo los Lunes y Martes parte de la logística de aseo y orden del mismo museo, como también un espacio temporal para el desarrollo de sus actividades propias arqueológicas inherentes a su quehacer académico; de esta manera, el horario de atención del público oscilaría entre las 10:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde, de Miércoles a Viernes), y de 9:00 de la mañana a 4:30 de la tarde, los Sábados, los Domingos y Festivos.

Tipo de recorrido:

Existen distintos tipos de recorridos de acuerdo con los tipos de visitantes al museo y las exposiciones; éstos se pueden determinar mediante la utilización de paneles, el manejo del color, la ubicación de los textos y el montaje de las obras. Para exposiciones con orden secuencial el recorrido debe comenzar por la izquierda (Carrizosa y Dever, 2006). Por otro lado, existen tres tipos de recorridos que son recorrido sugerido, recorrido libre, recorrido obligatorio. En el museo principalmente se manejará un recorrido obligatorio debido a la estructura del montaje de este, eso hace que el visitante tenga una grata experiencia y comprensión de la exposición de los hallazgos y sus actividades y también un recorrido libre cuando se requiera.



Figura 14. Referencia del recorrido de un museo. Quintero et al. (s.f.).

Los encargados de realizar el recorrido serán Guías especializados en el tema se establecerá una oferta laboral a la comunidad de la mesa de patrimonio (Usmeka) ya que varias de las personas que allí gestionan los proyectos en la Hacienda, algunos son guías y ellos tienen el conocimiento de la historia del lugar, respecto a cómo se encontraron los hallazgos, porque sucedió y cual fue todo el proceso para que hoy en día la hacienda el Carmen sea considerada un área arqueológica protegida. A través del siguiente cronograma para guías, se plantea la integración del recorrido que se haría, conforme al devenir de la presente propuesta:

Tabla 5.

Cronograma de guías.

Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Festivo
Actividad	Descanso	Inventario			1. Recorrido obligatorio 2. Recorrido libre 3. Break 4. Almuerzo 5. Recorrido obligatorio 6. Break			
Duración	-	Toda la jornada			1. 1 h 10 min 2. 1 h 10 min 3. 15 min 4. 1 h 5. 1 h 10 min 6. 15 min			

Nota. Elaboración propia.

Exposiciones:

Dentro de la propuesta educativa del “museo didáctico” se ofertan exposiciones permanentes de los diferentes objetos arqueológicos descubiertos, en la zona de la Hacienda el Carmen, teniendo en cuenta su pertinente descripción historia, arqueólogo descubridor y datación del material, entre los cuales se tiene “los vestigios de viviendas indígenas, canales de cultivo y numerosos enterramientos humanos” (Usmeka, 2021), siendo el principal atractivo de la propuesta, como patrimonio cultural e histórica de la localidad de Usme.



Figura 15. Evidencia arqueológica en la Hacienda el Carmen #1. Obtenido de Usmeka (2021).



Figura 16. Evidencia arqueológica en la Hacienda el Carmen #2. Obtenido de Usmeka (2021).

Guías:

Se debe considerar dos tipos de población al momento de explorar la oferta de guía personalizada, la población escolar y la población en general; por un lado, la población de escolar comprende grupos de personas mayores a los quince (15) visitantes en un mismo recorrido guiado, sumado a que la capacidad cognitiva de la misma población (niños y jóvenes entre los 6 a los 17 años), deben ser incentivado a través de metodologías interactivas y léxico sencillo para la comprensión de los temas de las exposiciones permanentes; por otro lado el público en general representa una cantidad de visitantes menos a las quince (15) personas y quienes están en la habilidad de entender, comprender e interiorizar de forma flexible y ágil los datos técnicos expresados en una guía formal.

Juegos pedagógicos:

Se debe presumir la utilización de herramienta educativas que le faciliten al quien ejerza las funciones de guía, tanto la apropiación de información por parte del público escolar y/o general con el objetivo de incentivar esa esencia exploradora; es por eso que, considerando los dos tipos de prestación de juegos pedagógicos a presentar, se determina que la zona educativa del “museo didáctico” deberá llevar juegos físicos como los son: rompecabezas de gran formato (mapas de la zona, imágenes de hallazgos arqueológicos o/y paisajes den territorio), concéntrese (en gran formato) y areneros que asimilen el proceso de excavación arqueológica (adecuados para niños), y juegos virtuales como lo son: experiencias digitales de vivencias pasadas (Realidad Virtual aumentada), dibujo de símbolos precolombinos y organización de imágenes con su respectivo termino (apoyados con el uso de pantallas táctiles).



Figura 17. Juegos físicos. Obtenido de La Diversiva (2019).



Figura 18. Juegos virtuales. Tomado de Información (2018).

Cronograma de actividades al público:

Tabla 6.

Actividades a realizar en el museo

Actividad	Descripción	Actividad	Descripción
Exposiciones de los hallazgos	Los visitantes al acercarse a la sala junto al guía, encontrarán en un mostrador vestigios cerámicos y óseos con su respectiva ficha técnica, los visitantes se podrán acercar a ver el vestigio, pero no tocarlo luego, el guía a medida que se hace el recorrido por la sala exponiendo cada vestigio, él se encargará de describir sus características por medio de un léxico de fácil comprensión para nuestros visitantes como, por ejemplo: Nombre del vestigio , a que cultura pertenecía, su función, el año del que posiblemente pertenece. etc. Por otro lado, es importante que el guía relate la historia de la hacienda el Carmen y todo su proceso de ejecución.	Juegos Pedagógicos	Al llegar a la sala de juegos se hará una breve exposición referente a los hallazgos de fauna y flora encontrados en la hacienda los visitantes podrán realizar preguntar a los guías y/o viceversa de manera que se logre una interacción y un interés sobre el tema ya expuesto. Luego podrán acceder a juegos pedagógicos que ofertara el museo, rompecabezas acerca de la cultura muisca y o mapas de donde fueron encontrados los vestigios, sopa de letras con palabras en base a el dialecto Muisca. por otro lado, también se hará un juego por medio de un arenero que asimilará el proceso de excavación arqueológico (Sera adoptaba para los niños) y para nuestros visitantes de población de 14 años en adelante habrá juegos virtuales que harán semejanza a la historia de la cultura Muisca por medio de la realidad virtual aumentada. Esto hará que nuestros visitantes tengan un mejor acercamiento a la cultura.
Cortometraje	Se realizará una reproducción audiovisual de un cortometraje acerca de la historia de la princesa Usminia que es la representación de la historia de la localidad		

Nota. Elaboración propia.

Perfil de los visitantes:



Figura 19. ¿Quiénes irían al Museo Didáctico? Elaboración propia.

7.2. Servicios a ofertar en el museo

Por otro lado, hay otras actividades que consolidarán y proyectarán la marca como tal de la Hacienda el Carmen, a través de la ejecución de la misma a través de la plataforma del “museo didáctico”, y que servirán de puente para promocionar esta zona de hallazgos arqueológicos; las siguientes actividades permitirán consolidar la presente propuesta, desde una perspectiva administrativa y de mercadeo, la cual impulse, solidifique y promueva la permanencia del “museo didáctico” en la región:

Suvenires:

Dentro de la propuesta de promoción turística de la Hacienda el Carmen, se debe considerar “los lugares al igual que los productos, son vendibles y para ello se busca una imagen, una marca, que pretende ser singular y fácilmente identificable” (García, 2006, p. 405), por tal razón, se debe planificar la creación de Merchandising propia del “museo didáctico”, preferiblemente objetos que tenga una propiedad de biodegradación u oxodegradación, en concordancia a los principios de cuidado y preservación medioambiental de las comunidades precolombinas que habitaron la zona; del mismo modo, se puede considerar como primera medida que, para apoyar el desarrollo de los grupos indígenas que habitan la zona, los suvenires sean creados por estas comunidades, con su respectiva contraprestación económica.



Figura 20. Artesanía indígena. Obtenido de Sistema de Información para la Artesanía – SIART (2013).

Extraterritorial:

El material P.O.P. o material publicitario para promocionar la compra, como lo son afiches, volantes, tarjetas de guías y Merchandising (botones, lapiceros corporativos o pines), son una estrategia externa al complejo de la Hacienda el Carmen, en procura del posicionamiento de marca de punto turístico, y que cuyo ciclo de vida del producto se puede analizar al final como otro souvenir adicional a los visitantes, turistas y futuros espectadores del “museo didáctico” de la hacienda, en búsqueda de obtener un flujo constante de visitantes.

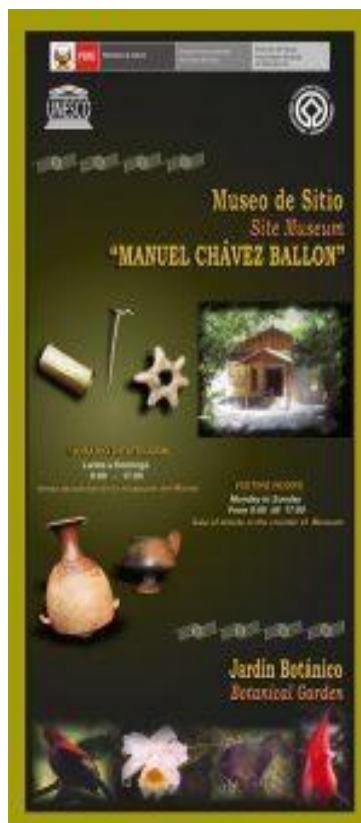


Figura 21. Material P.O.P. Obtenido de Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (s.f.).

Redes Sociales:

En tiempos globalizados, la intermediación o los lazos comunicativos creados entre las instituciones o empresas con los consumidores o público es fundamental, siempre y cuando motiven a realizar visitas en los recintos turísticos proyectados. Redes sociales como Facebook© e Instagram©, son plataformas idóneas para la presentación de las actividades del museo con material multimedia, por otro lado, páginas como TripAdvisor© son un “paradero” solicitado por el visitante, en búsqueda de opiniones y características de puntos turísticos.



Figura 22. Redes Sociales de un Museo. Elaboración propia con información de la Redes Sociales de MAMM (2021), vinculadas a través de su web site oficial.

Alquiler de espacios:

Otra forma de posicionar marca, y crear entornos de apropiación de la comunidad, es a través de la puesta al público de espacios físicos para la realización de eventos, reuniones o festivales culturales, cuyos objetivos deben estar destinados a la promoción de la economía, la educación y la integración de la comunidad circundante de la hacienda; los anterior puede ser apalancado a través del alquiler económica de los mismo, con un costo de \$25.000 COP a \$50.000 COP, por hora y dependiendo del uso que se le dará al espacio.



Figura 23. Espacios para alquilar. Obtenido de Teatro La Concha (2021).

Capacitación turística:

Sumado a todo lo anterior, el “museo didáctico” debe ser un espacio de desarrollo socio-económico para los habitantes de la región, por esta razón, se debe ofertar capacitaciones y espacios laborales como guías turísticos especializados de la Hacienda el Carmen, financiados a través de los proyectos culturales de la alcaldía, donaciones de particulares, y las diferentes ventas de los artículos de Merchandising mencionados con anterioridad, estas actividades serán el punto de partida para consolidar la presencia, tanto de marca como de empresa, de la presente propuesta.

Infraestructura del museo:

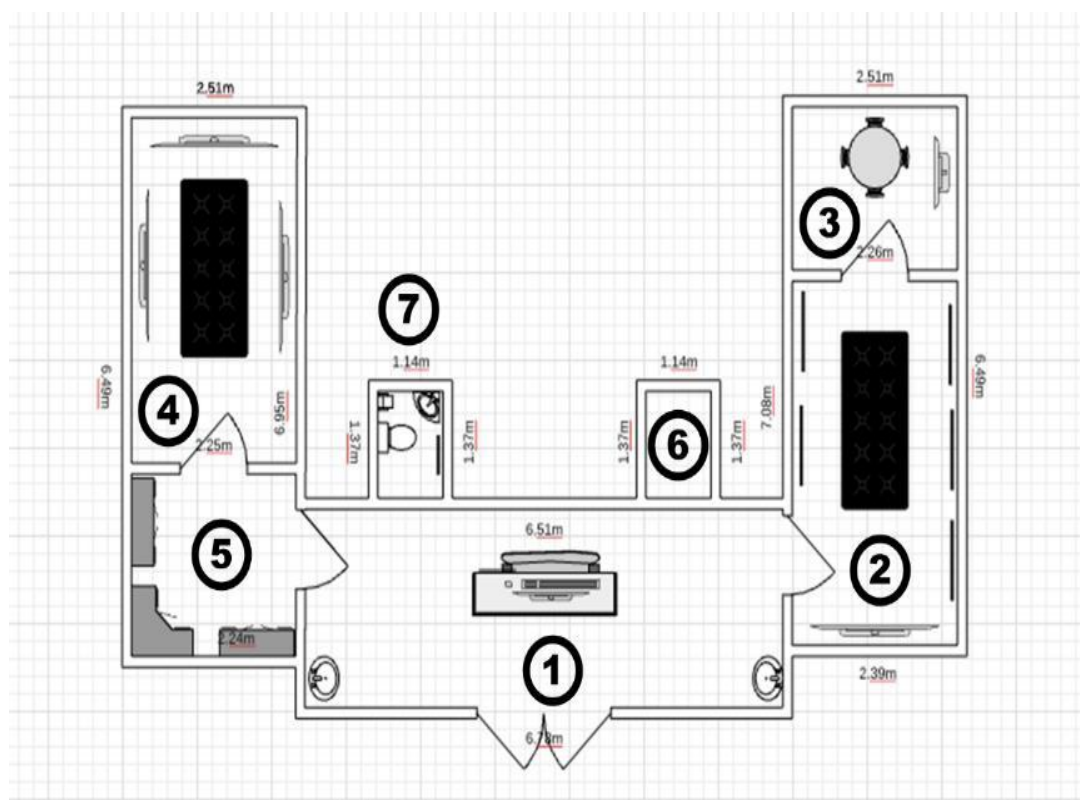


Figura 24. Mapa del museo didáctico. Elaboración propia.

El plano anterior representa la visión superior que se tiene del “museo didáctico” de la Hacienda el Carmen, dividiendo el recinto en sales a través de números; cabe aclarar que las salas 7 (baño público) y sala 6 (administración) no tienen modelado 3D, pues son concepto añadidos a la visión general del recinto, los cuales buscan satisfacer actividades completarias al servicio principal del inmueble. A continuación, se detallará un presupuesto preliminar para la estructura del “museo didáctico” y sus adecuaciones físicas:

Tabla 7.
Presupuesto de la estructura general

Material	Unidades	Valor Unitario COP	Valor Total COP
Contenedor segunda mano (40 pies)	3	\$16'470.000	\$49'410.000
Revestimiento en MDF (1 m ²)	16060	\$14.000	\$22'484.000
Piso en concreto (1 m ²)	4230	\$22.500	\$95'175.000
Panel solar	9	\$22.200	\$199.800
Conexión eléctrica (1 m instalado)	4144	\$3.500	\$14'505.400
Luces LED (1 m)	3188	\$26.400	\$84'163.200
Canales de potabilización de agua (1 m instalado más instalación total)	4144	\$3.620	\$15'000.000
Puerta de entrada	1	\$680.000	\$680.000
Estación adicional	2	\$976.500	\$1'953.000
Batería de baño	1	\$340.000	\$340.000
Puerta corrediza	4	\$328.000	\$1'312.000
Mano de obra (x día, siete personas)	7	\$350.000	\$2'450.000
Sistema de seguridad	1	\$5'000.000	
TOTAL			\$ 292'672.400

Nota. Elaboración propia con información de CYPE Ingenieros (2021).



Figura 25. Sala 1 del museo didáctico. Elaboración propia.

La anterior ilustración representa la primera visión que tendrán los turistas al entrar al recinto, desde una panorámica interna, allí podrán encontrar un espacio de recepción donde los guías los estarán escoltando a las respectivas salas, según sea el tipo de espectadores que reciba el recinto; del mismo modo, en esta sala se tendrá acceso al baño público y a la sala de administración, contando con zonas de desinfección a las entradas de los otros pabellones. A continuación, se detallará un presupuesto preliminar para las adecuaciones de la Sala 1:

Tabla 8.
Presupuesto Sala 1

Material	Unidades	Valor Unitario COP	Valor Total COP
Letrero	3	\$140.000	\$420.000
Escritorio	1	\$261.000	\$261.000
Silla ergonómica	3	\$320.000	\$960.000
Punto de desinfección	2	\$80.000	\$160.000
Folleto	1000	\$1.000	\$100.000
Caneca de residuos	1	\$200.000	\$200.000
Computador (con accesorios)	1	\$1'300.000	\$1'300.000
TOTAL			\$ 3'401.000

Nota. Elaboración propia con información de Sedie Design (2021).

Entre las actividades que se desarrollaran en la Sala 1, se han considerado las siguientes: Recepción y punto de información para los turistas, Principal punto de encuentro para la realización de actividades turísticas alrededor de la hacienda, Punto de información para el inicio de las actividades de los guías turísticos, Punto principal de acceso a las salas y de desinfección bio-segura, Principal punto de acceso a los salones adicionales de “Baño” y “Punto administrativo”, Actividades de secretariado y apoyo administrativo en la gerencia del museo.



Figura 26. Salas 2 y 3 del museo didáctico. Elaboración propia.

En los pabellones 2 y 3 se encuentran la sala principal del museo, por una parte, la “exhibición permanente” presentara de forma ordena y detallada los diferentes hallazgos arqueológicos de la Hacienda el Carmen, con apoyo de los guías y tecnologías audiovisuales; por otro lado, la “sala múltiple” es un espacio de alquiler y de integración social, cuya función principal es otorgar un lugar de reunión a la comunidad en generar, en búsqueda de proyectar actividades sociales, ecológicas y patrimoniales, que tengan incluidas a la Hacienda el Carmen dentro de sus estrategias. A continuación, se detallará un presupuesto preliminar para las adecuaciones de la Sala 2 y 3:

Tabla 9.
Presupuesto Sala 2 y 3

Material	Unidades	Valor Unitario COP	Valor Total COP
Mostrador cuadrado	1	\$2'345.000	\$2'345.000
Anaqueles	2	\$1'480.000	\$2'960.000
Mostrados horizontal	1	\$2'697.000	\$2'697.000
Mostrador Arqueológico (Arenero)	1	\$2'500.000	\$2'500.000
Pantalla de información	1	\$300.000	\$300.000
Mesa de cuatro puestos (más sillas)	1	\$900.000	\$900.000
Smart TV	1	\$1'600.000	\$1'600.000
Letrero	2	\$140.000	\$280.000
Pared falsa de madera	1	\$110.000	\$110.000
TOTAL			\$ 13'692.000

Nota. Elaboración propia con información de Sedie Design (2021).

Entre las actividades pensadas para el desarrollo primordial del “museo didáctico” están, en la sala número 2: Un punto informativo con una pantalla interactiva, donde el visitante podrá descubrir materia multimedia sobre la mitología, la historia, las costumbres y el desarrollo cronológico de los pueblos que habitaron la región (en especial el Usmeke); el visitante podrá encontrar en muebles especializados, la presentación de los hallazgos preservados en los descubrimientos arqueológicos recientes, que fueron investigados y estudiados por el grupo de Arqueología de la Universidad Nacional de Colombia (con sus respectivas leyendas y etiquetado); de igual modo, encontrar un presentación arqueológica en un diseño artificial, a través de un arenero, donde podrá observar el trabajo arqueológico en la región, a una distancia prudente (“ver y no tocar”).

Por otro lado, en la sala número 3 estará ubicada una sala multipropósito, donde se llevaran a cabo reuniones magistrales de eventos culturales, adelantados por la Fundación Usmeke; capacitaciones de guías, en las actividades turísticas en la región; también servirá para la realización y/o la presentación de ferias artesanales y culturales, de las comunidades indígenas de la región; del mismo modo, servirá como sala de juntas para la planeación y concertación de los líderes locales, para la creación y vigilancia de las actividades culturales de la UPZ, como de la propensión por el cuidado del patrimonio histórico de la misma.



Figura 27. Salas 4 y 5 del museo didáctico. Elaboración propia.

La segunda ala del museo está conformada por dos salas, la primera, será un espacio de fortalecimiento de marca donde se venderán diferentes productos con el fin de consolidar una estrategia de Merchandising, en búsqueda de la proyección de marca de la Hacienda el Carmen como destino turístico (en conjunto al museo), llamada “tienda de regalos”; la segunda, es una “sala interactiva” especializada para la guía y enseñanza de la importancia de la hacienda y sus hallazgos, a los espectadores juveniles e infantiles, a través de herramientas tecnológicas (pantallas táctiles) y juegos didácticos (caja de arena “seudo-arqueológica”). A continuación, se detallará un presupuesto preliminar para las adecuaciones de la Sala 4 y 5:

Tabla 10.

Presupuesto Sala 4 y 5

Material	Unidades	Valor Unitario COP	Valor Total COP
Mostrador vertical	2	\$1'000.000	\$2'000.000
Mostrador esquinero	1	\$1'500.000	\$1'500.000
Letrero	3	\$140.000	\$420.000
Arenero didáctico	1	\$2'500.000	\$2'500.000
Pared falsa de madera	1	\$110.000	\$110.000
Smart TV	4	\$1'600.000	\$6'400.000
TOTAL			\$ 12.930.000

Nota. Elaboración propia con información de Sedie Design (2021).

Entre las actividades pensadas para el desarrollo primordial del “museo didáctico” están, en la sala número 5: Un arenero dinámico, que hace las veces de excavación arqueológica, donde los

estudiantes (como uno de los dos tipos de visitantes) pueden explorar la labor científica, realizada en las inmediaciones de la hacienda; cuatro televisores Smart y touchscreen, en los cuales se proyectaran vídeos, ilustraciones y actividades interactivas, según información presentada por el guía (actividades como sopa de letras, crucigramas, realidad aumentada, concéntrese, ubicación geoespacial y relación de conceptos), allí podrán los estudiantes interactuar con las pantallas y el conocimiento entregado; por otro lado, en la sala número 4 estará ubicado un stand de souvenirs donde los visitantes podrán adquirir Merchandising, alusivo al museo, a la historia de la hacienda y la contexto de la región.

Tabla 11.
Presupuesto de servicios

Material	Unidad Tiempo	Valor Unitario COP	Valor Total COP
Gerente (x1)	12 meses	\$2'000.000	\$ 24'000.000
Secretario / Asistente (x1)		\$1'000.000	\$ 12'000.000
Guías (x3)		\$900.000	\$ 32'400.000
Comunicaciones (Internet)		\$100.000	\$1'200.000
Guarda de seguridad (x2)		\$900.000	\$ 21'600.000
Servicio de aseo (Semanal)	48 semanas	\$250.000	\$12.000.000
TOTAL			\$ 103'200.000

Nota. Elaboración propia.

Si sumamos todos los presupuestos, tanto de bienes como de servicios que se proyectaron para la ejecución del “museo didáctico”, se podrá resolver que sería necesario unos recursos financieros por el monto de \$425'895.400 COP, los cuales consideran el montaje del inmueble y el desarrollo operativo por un año del complejo; del mismo modo, se puede desagregar el presupuesto de cada sala según sus actividades, el primer módulo con una participación de \$3'401.000 COP, el segundo módulo (salas 2 y 3) con \$13'692.000 COP y el módulo 3 (salas 4 y 5) con \$12.930.000 COP, por otro lado, los rangos básicos de construcción del museo darían un monto de \$292'672.400 COP y los costos administrativos (por un periodo anual) ascenderían a \$70'800.000 COP.

7.3 Consideraciones finales

Adicional a las actividades y servicios a ofertar en el “museo didáctico” de la Hacienda el Carmen, cabe destacar la diagramación grafica del espacio a proyectar, es por eso que se debe considerar que tipo de materiales, estructuras, integración tecnológica y de servicio básicos, más la disposición de las áreas y actividades específicas que se realizaran en cada una, va a tener dicho inmueble; a continuación, se expresan las categorías ya mencionadas para finiquitar la propuesta en este apartado de la investigación:

Como se mencionó en el apartado anterior, el desarrollo servicial y de espacios debe estar acorde con los valores de las comunidades indígenas circundantes y los habitantes ciudadanos de la región, es por eso que la estructuración del proyecto del “museo didáctico” deberá estar ejecutado con materiales amigables con el medio ambiente, tales como: MDF, biopolímeros, metal y plástico reciclado. Se postula el uso de contenedores reciclados para la ejecución del “museo didáctico” y la planificación de las actividades a presentar en el mismo, con un revestimiento en MDF o Placa Fácil.

Gracias a la versatilidad de la reutilización de espacios ligeros, como los son los contenedores, se puede establecer una ingeniería eléctrica con pantallas táctiles, energía compartida por todo el recinto con placas fotovoltaicas, así mismo que el uso de otros dispositivos eléctrico que demanden este servicio. Por otro lado, gracias a la recuperación de saberes ancestrales, se sabe que la arquitectura de un recinto puede tener la disposición de canaletas para la recolección, recuperación y la presentación de aguas lluvias, aprovechando la ubicación del “museo didáctico” en una zona con altas probabilidades de precipitaciones con alta regularidad.

Considerando el apartado inmediatamente anterior, se puede afirmar que le “museo didáctico de la hacienda” tendrá a disposición de los colaboradores y visitantes los servicios de energía eléctrica y agua, en cuanto a espacios ventilados, se buscará el desarrollo de un diseño arquitectónico que aproveche la velocidad del viento de la región para dicho propósito, por último, considerando la higiene y la disposición de desechos corporales y consumibles, se ubicarán zonas de desinfección a las entradas de cada pabellón (salas interactivas) y baños, con espacios especiales para niños y personas en situación de discapacidad física.

8. Capítulo IV Análisis de la demanda

A través de la realización de una encuesta (Fachelli y López, 2016), que revisa una muestra de 102 personas en la localidad de Usme (Bogotá D.C.), considerando que era una cantidad suficiente ya que se ha contemplado un margen de error del $\pm 10\%$, lo que equivaldría a “80 de 500 personas respondan, frente a 220 para un margen del 5 % o 345 para un margen del 3 %” (Graglia, 2021), así pues, los datos a continuación presentados hacen parte de un recolección censal de 18 preguntas (Anexo 5), solo una abierta de opinión, con el objetivo de establecer las características básicas de la futura demanda del museo didáctico.

8.1. Resultados de la encuesta

En primera instancia, frente a la pregunta “¿A qué población se representa identifica, en cuánto a genero?”, el 55,9% se identificó como “Mujer”, el 43,1% se identificó como “Hombre” y el restante 1% dentro de la comunidad “LGBTIQ”, considerando pues que la principal población interesada en la participación de una experiencia cultural y turísticas son las “Mujeres”, en la localidad de Usme, asumiendo también que el contenido programático de la propuesta del museo no debe excluir al resto de la población, mucho menos a la comunidad “LGBTIQ”.

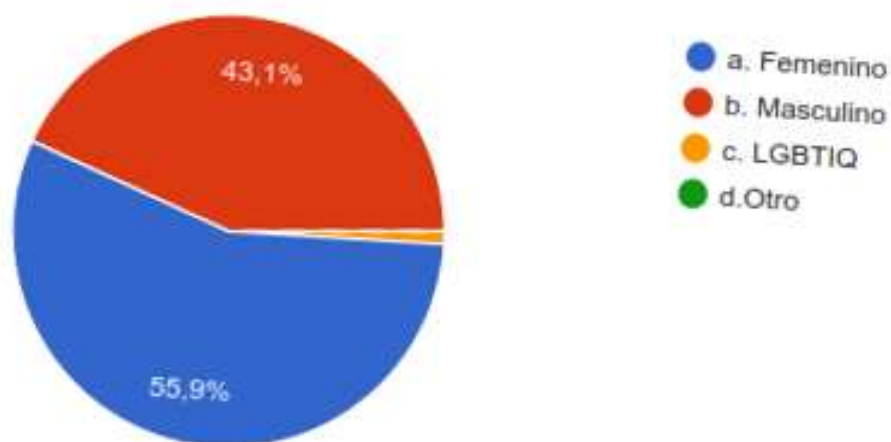


Figura 28. Genero. Elaboración Propia.

La mayoría de los encuestados tuvieron la libertad de expresar su sitio de residencia, comprendido dentro de la variable “ciudad”, cuando se les preguntó por su ciudad de residencia, a lo cual la encuesta arrojó un 98,9% de personas; cabe resaltar que se identificó un 1,1% de encuestados que respondieron como “ciudad de residencia” la capital argentina de Buenos Aires, lo que identifica

a la propuesta de museo didáctico como una propuesta trasfronteriza, siempre y cuando, el impacto mediático a través de las redes sociales sea una contante en el desarrollo programático de la misma.

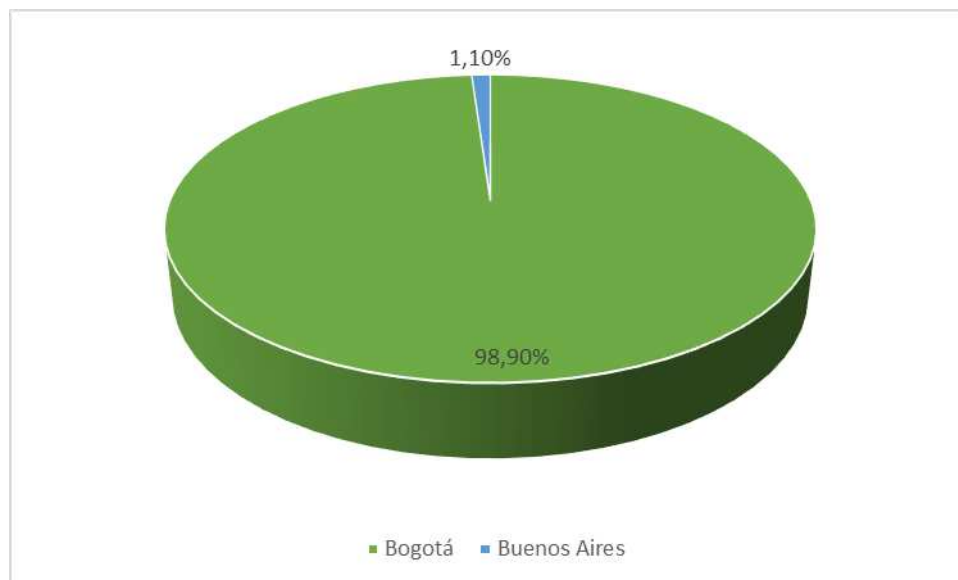


Figura 29. Ciudad de residencia. Elaboración propia

A partir de los datos hallados en la pregunta anterior, se dispuso al encuestado determinar su lugar de residencia, en términos de “localidad”, considerando que en la pregunta anterior haya respondido afirmativamente a la ubicación de “Bogotá”, por lo cual, en una gran mayoría de respuestas participantes de la encuesta, afirmar estar residiendo o habitando en la “localidad” de “Usme”, a razón tal que, el proyecto de museo didáctico impactará directamente en la comunidad en cuestión, teniendo también alto impacto en localidades cercanas como “Kennedy”, “Bosa” y “La Candelaria”.

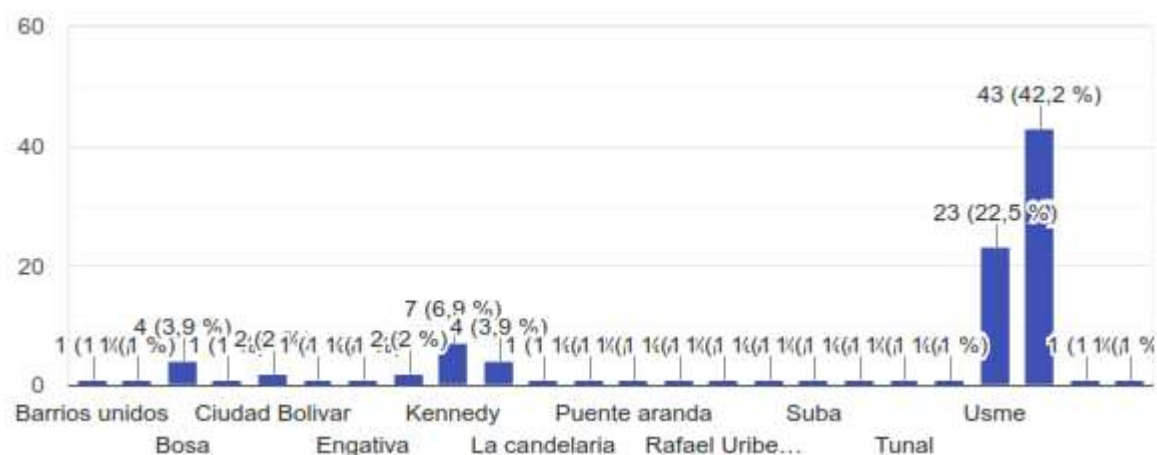


Figura 30. Localidad. Elaboración propia.

Por otro lado, la mayoría de encuestados tienen como común denominador esta “ocupados” en la labor académica, o sea, se identifican como “estudiante” con un 63,7%, seguido de los “empleados” con un 16,7%, e “independientes” con un 11,8%, como muestras más representativas de la encuesta; claramente, la propuesta de museo didáctico tiene como principal objetivo la educación y la culturización de los habitantes circundantes de su ubicación, ahora bien, que gran parte de la población encuestada sean estudiantes presenta una gran oportunidad de impactar con un mensaje dinámico y creativo, a una población ávida por el saber.

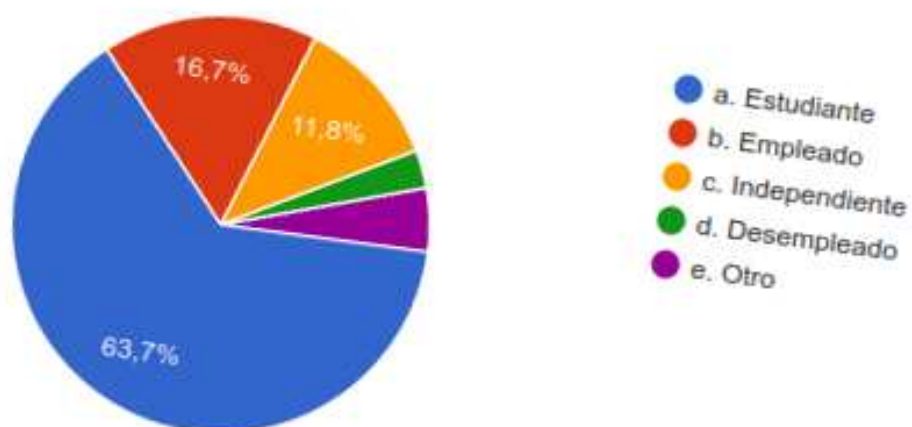


Figura 31. Ocupación. Elaboración propia.

Así pues, cuando al encuestado se le pregunto por su rango de edad, la mayoría de la muestra consultada se identificó con el rango de “menor de 18 años” con un 43,1%, seguido de los identificados “entre los 18 y 25 años” con un 34,3%, y “entre los 40 y 60 años” con un 11,8%, como muestras más representativas de la encuesta; el ser menores de edad, implica un recto directo al objetivo central del proyecto de museo didáctico, son ellos quienes deben asimilar de forma directa y de “fácil engullir” la información a presentarles, a través de las diferentes actividades didácticas.

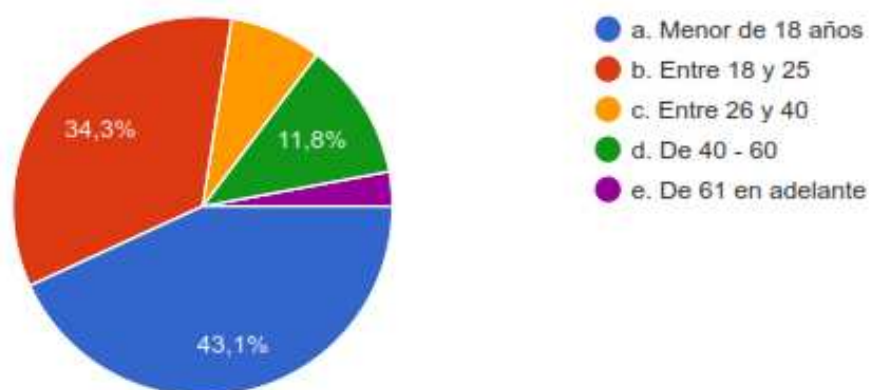


Figura 32. Rango de edad. Elaboración propia.

En cuanto a los aspectos de la personalidad y las actividades de ocio, la mayoría de encuestados afirmó que “visitar museos y/o parques naturales” están como principal interés dentro de sus principales hobbies, con un 35,3%, seguido de quienes manifestaron que prefieren “practicar algún deporte”, con un 24,5%, o “viajar” con un 22,5%, como muestras más representativas de la encuesta; que el principal interés de los encuestados tenga un relación directa con los museos, es un punto importante para la aceptación y apropiación del museo, en el entorno a ser considerado.

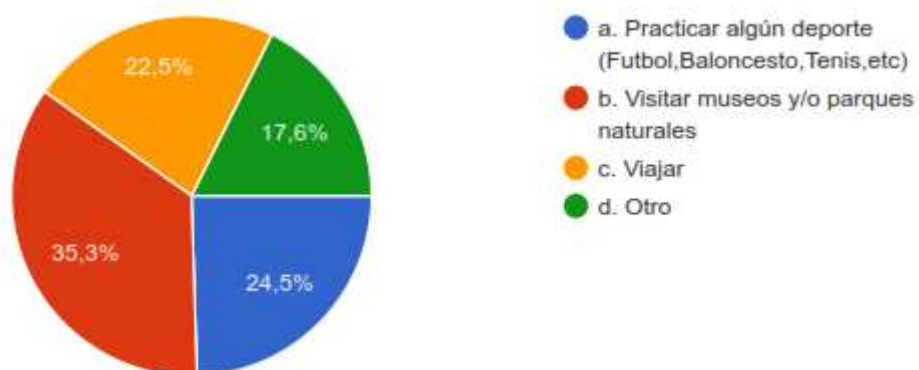


Figura 33. Tiempo libre. Elaboración propia.

Aun así, era importante conocer la percepción de geolocalización del encuestado, más allá de haber afirmado que su sitio de residencia se ubicaba en la localidad de Usme, era necesario revalidar este punto con la pregunta “¿Conoce usted la localidad de Usme?”, un punto importante para entender la dinámica socioafectiva del sujeto con su entorno, donde la mayoría de encuestados afirmó irrefutablemente que “sí” conocían la localidad de Usme, con un 91,1%, frente a un 8,9% de encuestados, que manifestaron su negativa frente a esta cuestión.

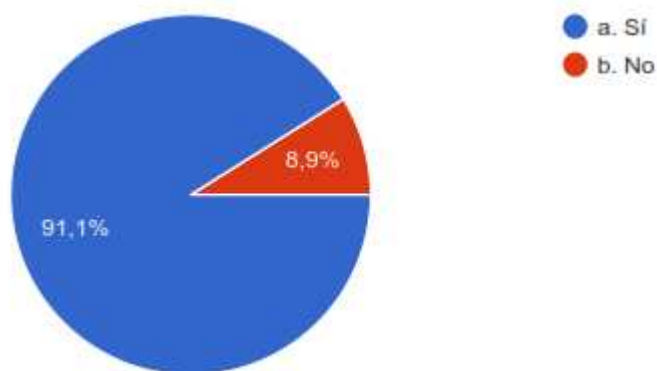


Figura 34. ¿Conoce Usme? Elaboración propia.

Una variable “curiosa” obtenida en la encuesta, por no decir lo menos, fue el resultado de la pregunta “¿Ha visitado el Área Arqueológica Protegida ‘la Hacienda el Carmen?’”, puesto que al ser ejecutada la herramienta investigativa en la misma localidad, no se esperaba con tan gran apropiación esta lugar turístico por la población, como lo mostraron los resultados siguientes: la mayoría de encuestados afirmaron positivamente que “Sí la he visitado” la Hacienda el Carmen, con un 66,3%, a pesar del 33,7% que manifestó “No la he visitado”.

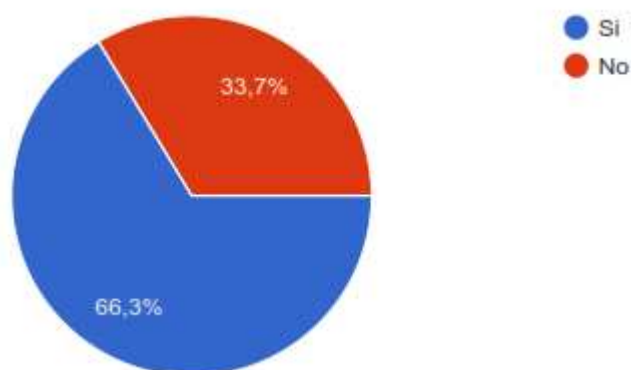


Figura 35. ¿Ha visitado la hacienda? Elaboración propia.

Ahora bien, el conocer, detallar, saber, entender y apropiarse de las distintas informaciones culturales ofrecidas por la Hacienda el Carmen es un punto importante en la apreciación socioafectiva, a concenter por parte de la encuesta en el sujeto, a tal grado que, la mayoría de participantes de la encuestado manifestó que es “importante” visitar la hacienda, con un 67,6%, seguido de “poco importante” con un 17,6%, y “muy importante” con un 13,7%, como muestras más representativas de la encuesta.

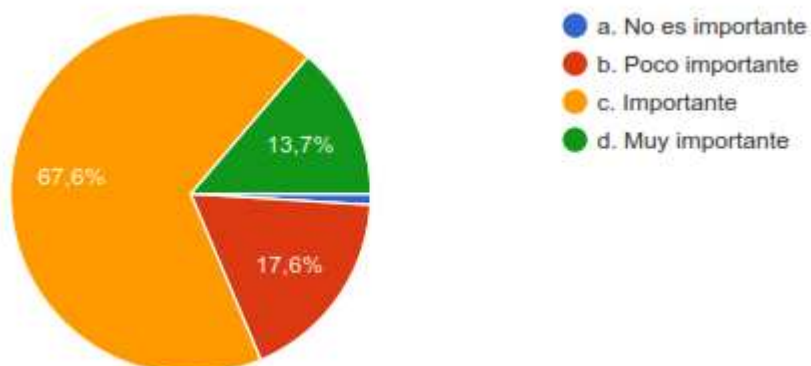


Figura 36. Importancia de visitar la hacienda. Elaboración propia.

En cuanto al interés genuino de contexto ecológico y natural ofertado por la Hacienda el Carmen, la mayoría de encuestados manifestó que es “importante” conocer el paisaje natural, con un 61,8%, seguido de “poco importante” con un 26,5%, y “muy importante” con un 9,8%, como muestras más representativas de la encuesta; cabe destacar en este punto, la importancia en reforzar la información presentada, en las dinámicas del proyecto del museo, para arraigar la importancia del contexto natural, circundante de la hacienda.

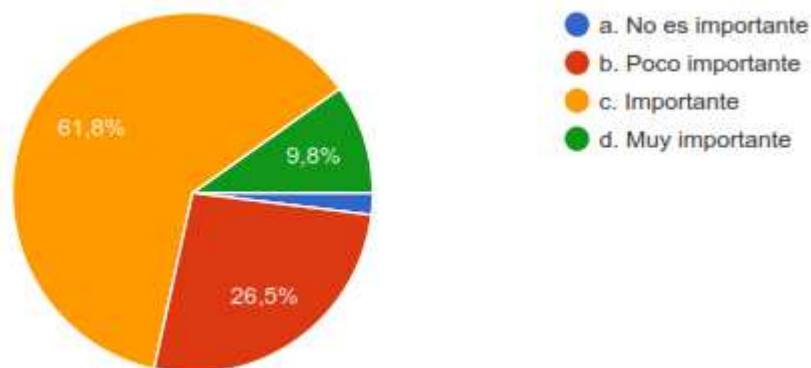


Figura 37. Importancia del paisaje natural. Elaboración propia.

A su vez, la percepción del deseo por visitar el museo, como parte de un paquete turístico y valor agregado al mismo, fue una variable a considerar dentro de la elaboración de la encuesta, es por eso que, al momento de preguntarles a los participantes que “¿Visitaría usted ‘la Hacienda el Carmen’ para conocer el Museo?”, la mayoría de encuestados manifestó positivamente que “Sí”, con un 98%, en total eclipsado al 2% del “No”, lo que deja vislumbrar el alto impacto de enganche que el proyecto de museo didáctico puede tener, al momento de ofrecerlo en un “combo” turístico.



Figura 38. ¿Visitaría el museo? Elaboración propia.

En la misma vía, y como parte principal de la oferta del proyecto de museo didáctico, se buscó reafirmar la validez del proyecto al momento de cuestionar al participante “¿siente usted curiosidad por conocer los lugares donde se han descubierto hallazgos arqueológicos, en cuanto a los asentamientos precolombinos de la Sabana de Bogotá?”, de igual forma, la mayoría de encuestados manifestó positivamente que “Sí”, con un 98%, en total eclipsó al 2% del “No”, dando a entender la importancia del enfoque del proyecto al patrimonio histórico y cultural de la región.



Figura 39. Curiosidad por los hallazgos arqueológicos. Elaboración propia.

Ahora bien, en este punto de la encuesta se estableció la importancia de la opinión del participante, así pues, más allá del meridiano del instrumento, se presentó la única pregunta totalmente abierta para dinamizar el uso de la herramienta, y establecer las ideas de los sujetos, como futuros consumidores del proyecto, desde un papel prosumidor contemporáneo, así pues, entre las opiniones observables dentro de la literatura de los resultados se tienen actividades e información como: “Arqueología precolombina, esculturas en oro y arcilla etc.”, “Historia, actividades didácticas para el conocimiento e importancia de la arqueología y de los hallazgos”, y “Una buena gastronomía y recuerdos”, como muestras más representativas de la encuesta.

Muy buenas actividades referentes a los hallazgos

Arqueología precolombina , esculturas en oro y arcilla etc.

Turismo.

Historia, actividades didácticas para el conocimiento e importancia de la arqueología y de los hallazgos

Recorridos educativos

Una buena gastronomía y recuerdos

Fósiles y demás arqueologías

Recorridos culturales

Recorridos Guiados

Figura 40. Principales opiniones. Elaboración propia.

Otro factor a esclarecer dentro de la encuesta fue la motivación frente a la historia precolonial, desde la percepción del interés del sujeto abordado, así pues, la mayoría de encuestados manifestó positivamente que “Sí”, con un 96%, en total eclipse al 4% del “No”, dando a entender que la historia de las raíces de las diferentes comunidades circundantes es una parte importante del saber, y del devenir, del individuo encuestado, a tal razón, el proyecto del museo didáctico se vuelve una oportunidad para profundizar y afianzar estos saberes.

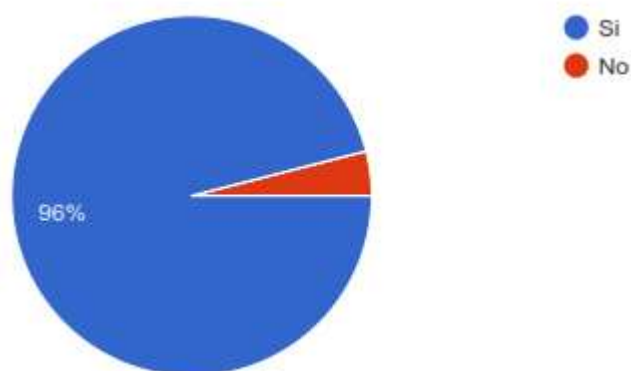


Figura 41. Motivación con la historia. Elaboración propia.

Así pues, los vestigios, pruebas y patrimonio físico hallado en la Hacienda el Carmen y circundantes, son un motivo de interés por los sujetos encuestados, ya que manifestaron su interés por la exposición de estos objetos (como vasijas, muñecos rituales y ornamento ceremonial) con un “sí”, en su mayoría con un 77,5%, un “tal vez” con un 21,6%, y un “no” con un 0,9%; en este punto de la dinámica investigadora, cabe destacar que las personas podrían presentar un cierto malestar o incomodidad al contestar este punto, pues saben la importancia cultural que tiene estos objetos ligados a sus comunidades contemporáneo, y respetan un futuro hecho de entrega.

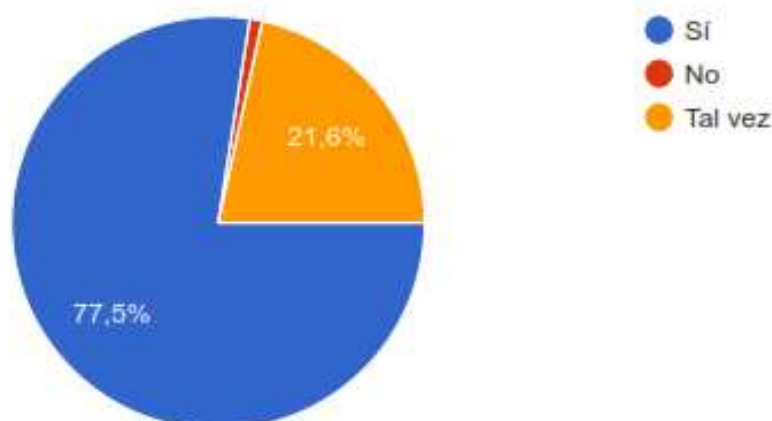


Figura 42. Ver los hallazgos. Elaboración propia.

Antes de finalizar la encuesta, era importante conocer la percepción de consumo cultural por parte de los sujetos abordados, así pues, se exploró en es te punto la frecuencia de compra o de adquisición de servicio turístico y culturales, frente a actividades relacionadas con la guía o la enseñanza dinámica de patrimonio histórico, para lo cual respondieron en su mayoría que “Casi nunca”, con un 44,1%, seguido de “1 vez al año” con un 43,1%, y de “2 veces al año” con un 8,8%, como muestras más representativas de la encuesta.

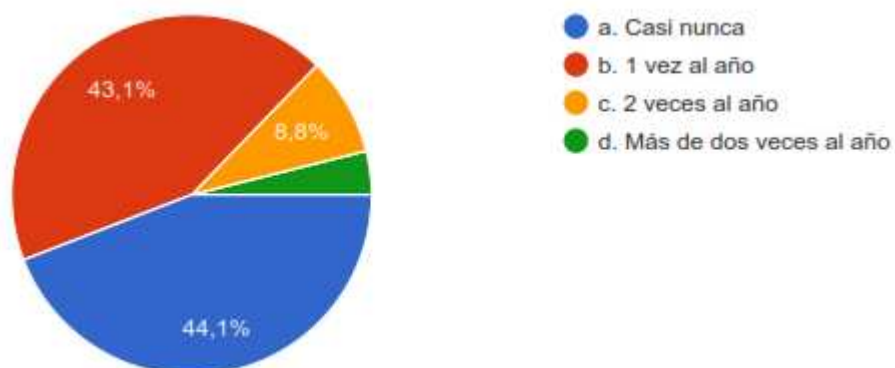


Figura 43. Consumo de turismo patrimonial. Elaboración propia.

A su vez, se cuestionó en termino cuantitativos el gasto (o “inversión personal”) frente a este consumo cultural manifestado en el apartado anterior, así pues, la mayoría de encuetados manifestaron que “entre \$5.000 COP a \$10.000 COP por persona” era su rango de inversión a estos servicios culturales, con un 54,9%, seguido de “entre \$10.000 COP a \$15.000 COP por persona” con un 24,5%, y “entre \$15.000 COP a \$20.000 COP por persona” con un 8,8%, como muestras más representativas de la encuesta.

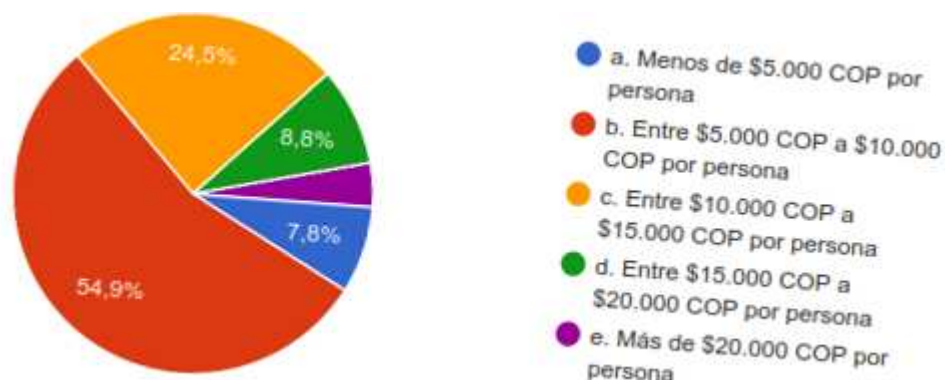


Figura 44. Consumo cultural. Elaboración propia.

Por último, se les cuestionó por la favorabilidad de la idea sobre el pago superior al promedio, en cuanto a las experiencias padas, al momento de querer participar en una experiencia turística que los guía a través de un museo enfocado en la enseñanza de hallazgos arqueológicos, a lo cual los encuestados respondieron que “Sí”, con un 64,4%, en total eclipse al 35,6% del “No”, donde se ha percibido dentro de la investigación un afán (o mejor dicho, una oportunidad) por promover el acompañamiento del mejoramiento del turismo cultural y patrimonial, a partir de la participación activa de la comunidad circúndate, asumiendo sus gastos correspondientes.

8.2. Consideraciones finales

Como recopilación conclusiva para este apartado, se puede afirmar que la identificación o la caracterización de la demanda tiene como principales variables a una turista: “mujer” que reside en la ciudad de “Bogotá”, cuya localidad de residencia mayoritariamente implica la estancia en “Usme”, con un perfil de ocupación o de quehacer diario como “estudiante”, por ende, su rango de edad esta inferior a los 18 años y, que por subsiguiente, parte de su formación como persona la enfoca en “la visita a museos” en su tiempo libre; a partir de la descripción anterior, cabe destacar que dentro de las actividades ofertadas por el museo, a parte del contexto paisajístico, arqueológico y del contexto histórico, se debe destacar la participación e impacto de la mujer en los cacicazgos concernientes a las diferentes comunidades de la federación muisca.

9. Conclusiones y recomendaciones

9.1. Conclusiones

Uno de los principales hallazgos, de la presente investigación, fue la revisión de la literatura sobre la historia de sector de Usme, sobre todo en la región circundante de la Hacienda el Carmen, es un punto de gran impacto patrimonial de la capital de Colombia, ya que es un reserva ancestral de hallazgos arqueológicos, vestigios de asentamientos precolombinos y evidencia de patrimonio cultural ancestral, puesto que en las dos últimas décadas, y con apoyo de la Facultad de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, el descubrimientos de estos hallazgos ha marcado un punto de inflexión en la económica local, si en términos turísticos se habla, ya que motivado para la proyección público-privada (Intitulo Distrital de Cultura y Fundación Usme), para fomentar el desarrollo de guías y caminatas en los predios circundantes de la hacienda.

Por otro lado, el potencial turístico de la región de Usme, en particular de las regiones aledañas a la UPZ Ciudad Usme, son un motivante para generar la concertación de recorridos turísticos que abarquen las regiones naturales, culturales e históricas, del sur de la capital colombiana, puesto que, y en miras de establecer un “museo didáctico” en una región central de la localidad, se pueden programar caminatas, senderismo o recorridos turísticos por lugares como La piedra del Indio, La plaza fundacional de Usme y la represa Chisacá, en coordinación a la presentación y exposición de los hallazgos arqueológicos y vestigios de asentamientos ancestrales de la zona.

Así mismo, considerando el antiguo territorio Usme, hoy localidad de Usme, como una parte importante del desarrollo turístico en las áreas de la arqueología y el patrimonio cultural, es imprescindible considerar las observaciones de Luis López (2018) cuando menciona, en su investigación, la importancia del cuidado de estos descubrimientos y de “un llamado para la conservación multidimensional de estos espacios que representan un alto valor científico” (p. 163), los cuál se refleja con la preservación de la Hacienda el Carmen con la Resolución distrital 096 del 2014, declarando este sitio como Área Arqueológica Protegida (AAP, por sus siglas).

Del mismo modo, como Margarita Díaz ha manifestado, “se ha convertido en un negocio y las reglas del mercantilismo han empezado a afectar profundamente a la arqueología” (2013, p. 30), en cuanto la interacción entre el turista y un entorno de apreciación historia, por ende, es de importancia académica y cultural la vinculación de los residentes circundantes a la hacienda para preservar, promocionar y ejecutar actividades culturales que permitan propender por la exploración

y apropiación de la historia local, los mitos y leyendas de las poblaciones aborígenes, y la promoción de la localidad de Usme como destino turístico en Colombia.

Y es que, considerando la perspectiva de María Chaparro y Silvia Soria, “cabría preguntarse acerca del valor social que detentan estos sitios para dichas comunidades” (2008, p. 16), siendo los anfitriones de estas maravillas patrimoniales, para el caso específico de la hacienda junto a los guías autorizados por el distrito y los miembros representantes de las comunidades que conforman la Fundación Usme, quienes son los más interesados en promocionar, preservar y empoderar a los turistas por la preservación de estos espacios ancestrales.

Es por eso que, al considerar la realización de una propuesta donde se puede preservar el patrimonio histórico y cultural de la localidad de Usme, a través de un museo didáctico por medio de los hallazgos arqueológicos de la Hacienda del Carmen, se revisó las experiencias cercanas que los habitantes circundantes tenían con la hacienda, a través de entrevistas, las cuales expresaron un punto en común sobre la falta de una actitud activa, en cuanto al empoderamiento y promoción de la AAP El Carmen; del igual manera, a través de la herramienta investigativa de observación, se pudo evidenciar (desde un acto de primera persona) como los recursos turísticos conspiran para engalanar y fortalecer la información presentada, en la caminata guiada en el sitio.

Por último, a partir de la información recopilada, se pudo establecer que la propuesta didáctica guiada hacia un “museo” debe considerar la participación de todos los actores que han venido trabajando por la preservación de esta región, en especial la Mesa de Patrimonio Ancestral, Cultural y Ambiental de Usme, quienes serían los principales veedores en el desarrollo y cumplimiento en el presupuesto, como del desarrollo de las actividades propuestas para dicho “museo”. Quedaría abierta la puerta para el desarrollo del “museo” como principal eje en la articulación de una propuesta participativa, donde las diferentes actividades turísticas presentes en la región, y fueron observadas al momento del desarrollo de la presente investigación, se organicen desde este nuevo centro turístico y cultural, generando una red turística en la localidad, con diferentes operarios, empresas culturales y guías capacitados.

9.2. Recomendaciones

A pesar de que, a través de las entrevistas a diferentes actores de la comunidad residente de la UPZ Ciudad Usme, se haya recopilado información importante para determinar cómo las personas circundantes de la Hacienda el Carmen se apropian del patrimonio cultural e histórica allí presente, se debería reforzar en las campañas de promoción de servicio turístico allí presente, no solo para escalar en la oferta turística, sino también para ofertar puestos de trabajo para posible Talento Humano, permitiendo así la creación de redes de divulgación de esta locación patrimonial, ayudando así al escalamiento del servicio, en búsqueda de la obtención de apoyos financieros de mayor cuantía (donaciones, inversores y la compra del mismo paquete turístico por más personas).

A demás, desde un perspectiva de la investigación académica desarrollada en el presente trabajo, cabe indicar que la propuesta de un museo didáctico que potencia y ayude a promocionar la Hacienda el Carmen, no solo como patrimonio cultural e histórico de Bogotá D.C. sino como un atractivo turístico conocido en todo el territorio de la capital colombiana, se hizo desde una perspectiva Turística, en otras palabras, la presente propuesta aquí descrita tiene el potencial y la oportunidad de generar redes académicas y empresariales con otras perspectivas profesionales, como la Ingeniería Civil, la Arquitectura, la Sociología, la Arqueología y la Ingeniería Electrónica, no solo para aumentar la oferta en Talento Humano del presente proyecto, también en la revisión de características de cada uno de los apartados de la presente investigación y que no se consideraron en los detalles, que dichas carreras pueden apreciar y profundizar.

Por último, la puesta en marcha del presente proyecto debe ser considerado, revisado y concertado por la “Mesa de patrimonio ancestral, cultural y ambiental de Usme” (o también conocida como la Fundación Usmeke), cuyo principal objetivo es el de “*Recuperar la tierra para recuperar todo*” y lo representan en el desarrollo de actividades de preservación patrimonial en la localidad de Usme, sobre todo en la UPZ Ciudad Usme y en la Hacienda el Carmen, en otras palabras, son el principal organismo que ayudaría a la implementación de los resultados de la presente investigación.

9.2.1. Recomendaciones sobre financiamiento.

En Colombia, tanto las entidades gubernamentales como organizaciones que representa al sector privado, han motivado la creación, la innovación, la diversificación, la promoción y la estabilidad organizacional de las empresas y emprendimiento del sector cultural, desde la perspectiva de la “Ley Naranja” (Ley 1834 del 2017) donde las “Instituciones” son las que fortalecen estos procesos

de escalonamiento económico; para el caso de esta propuesta de “Museo Didáctico”, la idea se puede enmarcar en un proyecto de emprendimiento cultural, por lo mismo, se podría acceder a oportunidades de financiamiento por las empresas descritas con anterioridad.

Y es que, para poder acceder a apoyos de financiamientos de esas iniciativas, se debe revisar los requisitos mínimos para lograr participar por las mismas (Parra Cuella et al., 2018); en primera instancia, se debe considerar los documentos de formalización del emprendimiento, es decir y para esta investigación en particular, tener debidamente diligenciado y aprobado el Registro Único Tributario (RUT), el Número de Identificación Tributaria (NIT), el registro en Cámara y Comercio y los debidos permisos para el uso del suelo, dentro de los lineamientos del Resolución 096 del 2014; en segunda instancia, la documentación de las personas que estén enfrente del “Museo Didáctico”, es decir documentación de identificación y certificado de antecedentes de los dueños de la Hacienda el Carmen.

Ahora bien, desde la perspectiva pública se puede enumerar las siguientes iniciativas para fomentar las Industrias Creativas y Culturales: Grupo de emprendimiento cultural del ministerio de cultura, cuyo plan de financiación tiene como fin el estímulo de la inversores en proyectos culturales y la capacitación constante de los miembros participantes; INNpulsa, cuyo fin es la presentación de convocatorias para la participación y apoyos (tantos financieros como de mentoría) para diferentes tipos de emprendimientos de escala MYPIME; Instituto Distrital de las Artes, que gira capital semilla para la estimulación o la consolidación de empresas culturales, medidos a través de la viabilidad del proyecto y el impacto en su entorno.

Por último, desde la perspectiva del sector privado se destacan las siguientes iniciativas: Fundación Bavaria, que otorga has \$100'000.000 COP para la ejecución de emprendimientos (de diferentes indoles) y entregado en un plan de financiamiento, no superior a los dos años; Capitalaia, constituido por una red de “ángeles inversores”, quienes participaran activamente en la constitución de la empresa, cuya contraprestación estará dada por un monto de hasta el 15% de la participación accionaria de la empresa postulante (y aprobada); y Programa Laso, cuyo modus operandi es a través de la financiación crediticia del proyecto, con una tasa de interés del 1% y cuya ejecución de capital no exceda los dos años.

En términos generales, las organizaciones que se postulen para participar por los beneficios gubernamentales a los que el Estado colombiano, en cabeza del Min Cultura, deberán estar dentro del régimen contribuyente de renta (Hernández, 2020), por lo cual, deberán presentar una inversión

no inferior a 4400 UVT en los tres años subsiguiente de la obtención del financiamiento respectivo, así pues, sí al tercer año no se logra el tope mencionado, se perderá el beneficio de extensión del Impuesto a la Renta; a su vez, dentro de los trámites administrativos que se deben ejecutar frente al Min Cultura, se debe presentar el proyecto productivo, en el marco de la Economía Naranja, y que presente:

La viabilidad financiera, que se entenderá como la rentabilidad genera por un proyecto determinado, considerando una inversión inicial, ganancias o beneficios económicos del proyecto, costos de ejecución y el discernimiento de los movimientos de capital, frente a las actividades dispuesta en el proyecto; la conveniencia económica, es decir, si la rentabilidad de un proyecto es mayor o igual a rangos mínimos de consecución de objetivos, como pueden ser el punto de equilibrio del servicio del museo o la proyección de los pagos de créditos en un tiempo determinado; su respectiva clasificación dentro de las industrias Creativas y Culturales (Código CIIU - Clasificación Internacional Industrial Uniforme) que pueden ser, en el caso de este proyecto: 7912 (Actividades de operadores turísticos), 9005 (Artes plásticas y visuales) y 9102 (Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos); y que tenga la posibilidad de generar, por lo menos, tres empleos nuevos.

Es importante considerar que, al momento de presentar el proyecto, en el rublo de Inversión (CCM, 2019) se consideren las siguientes variables, como mínimo: Propiedad, planta y equipo, teniendo en cuenta los terrenos, el edificio o inmuebles, la maquinaria y equipo y el mobiliario; Intangibles descritos en el numeral uno (1), del artículo 74 del Estatuto Tributario, como lo son los derechos sobre patentes, la página web corporal, ideas de conocimientos sobre actividades, derechos de autor, secretos comerciales, estimación de la demanda (Clientes), valor de la marca; y costos implicados en la adquisición o la utilización de investigación, innovación y en la elaboración de software para su uso, venta o explotación de derechos, y demás considerados en el numeral tres (3), del artículo 74 del Estatuto Tributario; lo anterior, como ítems a medir en la exoneración mencionada al impuesto de renta.

Referencias

- Acero, K. (2020). *La princesa Usminia volvió a ver la luz*. Obtenido de Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-. <https://www.uaesp.gov.co/noticias/la-princesa-usminia-volvio-ver-la-luz>
- Acevedo, Á., & Moreno, M. (2020). El turismo como propuesta patrimonial: de los museos arqueológicos a las nuevas alternativas lúdicas en la actual provincia de Guanentá (Santander, Colombia). *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano* (40), 62-83.
- Acuerdo 761. (2020). Registro Distrital. (6833). Bogotá D.C., Colombia: Consejo de Bogotá D.C.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2021). *Hacienda El Carmen*. <https://mapas.bogota.gov.co/?&e=-74.11924012065339,4.481262127697621,-74.1140902793441,4.483767670154854,4686&b=7256&p=-74.11666519999875,4.482514899999923,4686&s=true&from=-74.1166652,4.4825149>
- Álvarez, C., & García, M. (2011). Museos pedagógicos: ¿Museos didácticos? *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales* (25), 103-116.
- Arias, M., & Rodríguez, Y. (2020). Viajar por nuestra memoria y el territorio: un redescubrir de “Usme Pueblo” desde el esfuerzo colectivo de maestros. *Nodos y Nudos*, 7(49), 92-102.
- Arnandis, R. (2019). ¿Qué es un recurso turístico? Un análisis Delphi a la academia hispana. *Cuadernos de Turismo*(43), 39-68.
- Ávila, A., Gravari, M., & Ruiz, D. (2018). Arquitectura, museos, turismo: la guerra de las marcas. *Revista de Arquitectura*, 20(1), 139-164.
- Barrera, D., Hernández, M., & Balbuena, A. (2017). Impacto de los festivales en el turismo patrimonial: El caso del festival internacional cervantino. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 3(3), 47-66.
- Becerra, M., & González, J. (2019). Educación no formal. El papel del profesorado en las visitas didácticas a los museos. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales* (37), 37-50.
- Beltrán, E. (2017). El Teide en la obra de Olivia Stone: El paisaje como recurso turístico. *Cuadernos de Turismo* (39), 67-89.
- Blanco, A., Losada, J., Sánchez, P., & Teresa, M. (2020). Integración de elementos cualitativos y cuantitativos en metodología observacional. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 49, 49-70.

- Bonilla, A. (2017). Los museos como recurso didáctico: El ejemplo de los museos arqueológicos. *Antropología Experimental* (17), 297-303.
- Cabrera, A., & Vidal, A. (2017). Organización del patrimonio cultural en Colombia: Una categoría inexplorada. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Loca*, 383-421.
- Cambridge University Press. (2021). *Museum*. Cambridge Dictionary. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/museum>
- Carrizosa, A., & Dever, P. (2006). *Manual básico de montaje museográfico*. Bogotá D.C.: Museo Nacional de Colombia. Obtenido de http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/comunicaciones/publicaciones/documentos/manual_museografia.pdf
- Castellanos, M. (2020). *¿Por qué la hacienda El Carmen es un predio cultural y patrimonial invaluable?* Alcaldía de Bogotá D.C. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/hacienda-el-carmen-y-su-valor-patrimonial>
- CCM. (30 de Septiembre de 2019). *Beneficios tributarios para empresas de Economía Naranja*. Obtenido de Cámara de Comercio de Medellín: <https://www.camaramedellin.com.co/articulos-y-noticias/noticias/beneficios-tributarios-para-empresas-de-economia-naranja>
- Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. (s.f.). *AAP El Carmen*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2021. Territorio Usmeke. <https://territorio.usmeke.org/>
- Chaparro, M., & Soria, S. (2008). Comunidades anfitrionas, turistas y arqueólogos: un equilibrio difícil de lograr. Los Monumentos Nacionales en la Provincia de Salta, Argentina. *Comechingonia Virtual* (1), 1-23.
- Constitución Política de la República de Colombia. (20 de Julio de 1991). Gaceta Constitucional. (116). Bogotá D.C., Colombia: Congreso de la República de Colombia.
- Cuenca, J., Molina, S., & Martín, M. (2018). Identidad, ciudadanía y patrimonio. Análisis comparativo de su tratamiento didáctico en museos de Estados Unidos y España. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 194(788), 1-13.
- Cueto, E. (2020). Editorial. Investigación Cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, 1(3).
- CYPE Ingenieros. (2021). *Generador de precios de la construcción*. Obtenido de CYPE Ingenieros, S.A.: <http://www.colombia.generadordeprecios.info/>

- Dávila, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus. Revista de educación*, 12, 180-205.
- Decreto 574. (30 de Diciembre de 2010). Registro Distrital. (4571). Bogotá D.C., Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- Delgado, M. (2017). Sinopsis de la arqueología y la bioantropología del poblamiento temprano del noroccidente de Sudamérica. *Revista colombiana de antropología*, 53(1), 213-239.
- Díaz, M. (2013). Turismo y arqueología. Una mirada histórica a una relación silenciada. *Anales de Antropología*, 48(2), 9-39.
- Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. (s.f.). *Afiche-Museo-volante-1*. Recuperado el 21 de Septiembre de 2021. Museo de Sitio. <https://www.culturacusco.gob.pe/afiche-museo-volante-1/>
- Entorno Turístico Staff. (30 de Septiembre de 2016). *¿Qué son los recursos turísticos y cómo se clasifican?* Entorno Turístico. <https://www.entornoturistico.com/los-recursos-turisticos-se-clasifican/>
- Fachelli, S., & López, P. (2016). Parte II. Producción. Capítulo II.3. La encuesta. En S. Fachelli, & P. López Roldán, *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa* (págs. 5-40). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Fernández, R., Palafox, A., & Vázquez, Á. (2017). Turismo arqueológico como alternativa de desarrollo local en la Riviera Maya, Quintana Roo. *Cuadernos de Turismo*, 40, (2017), 273-294. *Cuadernos de Turismo* (40), 273-294.
- Fondevila, J., González, N., & Puiggrós, E. (2017). Innovación, turismo y TIC: el caso de los museos de Barcelona. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(3), 619-632.
- García, P. (2011). Los museos arqueológicos de Gijón. *HER&MUS*, 3(2), 57-64.
- García, E. (2006). De la reliquia al souvenir. *Revista de Filología Románica*, 399-408.
- García, A., & Zárate, M. (2017). Los museos, oferta consolidada para el turismo sostenible y la calidad del paisaje. *Arbor*, 193(785), 1-16.
- García, W. (2020). La violencia en la sociedad Muisca. Evidencia arqueológica en Usme. *Boletín de Antropología*, 35(60), 13-39.
- García, D. (2016). Formas de ver y exhibir el patrimonio arqueológico indígena en dos museos de Bogotá (1938-1953). *Hallazgos* (26), 149-178.

- Gnecco, C. (1999). Sobre el discurso arqueológico en Colombia. *Boletín de Antropología*, 13(30), 149-165.
- Gómez, P., & Reyes, F. (2017). Capítulo 3 La metáfora de la matriz: la mujer muisca y su rol en la “complementariedad” y reivindicación del poder femenino. En P. Gómez Montañez, & F. L. Reyes Albarracín, *Hijas de Bachué. Memoria e indigenidad desde las mujeres muiscas* (págs. 127-175). Bogotá D.C.: Universidad Santo Tomas.
- González, V. (2006). El manejo del patrimonio arqueológico en Colombia. *Turismo y Sociedad*, 35-43.
- Graglia, D. (2021). *¿Cuántas respuestas a la encuesta necesito para que sea estadísticamente válida? Determina el tamaño de la muestra*. Obtenido de SurveyMonkey: <https://es.surveymonkey.com/curiosity/how-many-people-do-i-need-to-take-my-survey/>
- Grupo de Investigación del Patrimonio – GIPA y por la Mesa Usmeke. (s.f.). *Explora la colección*. Recuperado el 16 de Octubre de 2021, de Pasado Usmeke. <https://pasado.usmeke.org/explora/>
- Hernández, C. (24 de Febrero de 2020). *Especificaciones sobre requisitos y beneficios de economía naranja*. Obtenido de Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia: <https://incp.org.co/wp-content/uploads/2020/02/2770-a.pn>
- Herrera, A. (2017). Turismo patrimonial, identidad y desarrollo en el Perú. *Indiana*, 34(1), 199-230.
- Hormaza, D., & Torres, R. (2020). El patrimonio cultural en los servicios turísticos de la provincia de Manabí, Ecuador. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18(3), 385-400.
- ICOM. (Enero de 2020). *«Buenas prácticas» o proyecto ejemplar Programas de educación y de acción cultural Describir, analizar y evaluar una realización*. International Committee for Education and Cultural action. https://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2020/01/ESPAGNOL_2019_BP_tool_2016.pdf
- ICOMOS. (1999). *Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo (1999)*. International Council on Monuments and Sites. https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- IDPC. (31 de Julio de 2021). *El primer parque arqueológico y del patrimonio cultural de Bogotá tendrá diseños aprobados en 2022*. Instituto Distrital De Patrimonio Cultural de Bogotá. <https://idpc.gov.co/noticias/primer-parque-arqueologico-y-patrimonio-cultural-en-usme-tendra-disenos-en-2022>

- Información. (13 de Octubre de 2018). *Juegos interactivos, realidad virtual y experiencias sensoriales para aprender todo sobre el agua*. Editorial Prensa Alicantina S.A.U. <https://www.informacion.es/alicante/2018/10/13/juegos-interactivos-realidad-virtual-experiencias-5655534.html>
- Jiménez, C. (2019). El turismo patrimonial: La cultural "en venta". *Hélices y anclas para el desarrollo local*, 803-812.
- Jiménez, C., & Seño, F. (2018). Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y turismo. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 4(2), 349-366.
- Jiménez, J., López, D., & Salamanca, D. (2013). Territorio y construcción de subjetividades en Bogotá. Transferencias entre lo rural y lo urbano en las localidades de Chapinero, Usme y Ciudad Bolívar. *Investigaciones en construcción* (28), 167-210.
- L D. (s.f.). *Historia del turismo en Colombia*. Recuperado el 05 de Septiembre de 2021, Timetoast timelines. <https://www.timetoast.com/timelines/historia-del-turismo-en-colombia-5143b3b5-44b9-4d06-96c2-f35a7a748deb>
- La Diversiva. (06 de Febrero de 2019). *Taller de arqueología y momificación para niños en Málaga*. La Diversiva. Guía de ocio familiar. <https://ladiversiva.com/taller-arqueologia-momificacion-ninos-malaga>
- Laboratorio urbano / Bogotá. (s.f.). *Población UPZ Bogotá*. Recuperado el 07 de Septiembre de 2021, Open Data Soft. https://bogota-laburbano.opendatasoft.com/explore/dataset/poblacion-upz-bogota/table/?flg=es&refine.nomb_loc=USME
- Langebaek, C. (2003). Arqueología colombiana. Ciencia, pasado y exclusión. *Revista de Arqueología del Área Intermedia* (5), 259-269.
- Langebeck, E., & Beltrán, J. (2016). Sustentabilidad territorial de los procesos de ocupación urbano–rurales en Usme, Bogotá - Colombia. *Gestión y Ambiente*, 19(1), 13-33.
- Leonardi, V., & Renée, S. (2018). Redes sociales en Internet en el marco del turismo cultural: los museos en Bahía Blanca (Argentina). *REDES. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 29(1), 92-110.
- Ley 1185. (12 de Marzo de 2008). Diario Oficial. (46929). Bogotá D.C., Colombia: Congreso de la República de Colombia.

- Ley 1834. (23 de Mayo de 2017). Diario Oficial. (50242). Bogotá D.C., Colombia: Congreso de la República de Colombia.
- Ley 2068. (31 de Diciembre de 2020). Diario Oficial. (51544). Bogotá D.C., Colombia: Congreso de la República de Colombia.
- Ley Número 397. (07 de Agosto de 1997). Diario Oficial. (43102). Barranquilla, Colombia: Congreso de la República de Colombia.
- Li, Y. (2019). Los museos españoles: ¿Son o no un incentivo cultural para los turistas chinos? *Revista de Ocio y Turismo (ROTUR)*, 13(1), 71-80.
- López, L. (2018). Patrimonio arqueológico en paisaje kárstico de Sonsón oriente de Antioquia - Colombia. *I Congreso colombiano de espeleología y VIII congreso espeleológico de América Latina y el Caribe*, 158-163.
- MAMM. (2021). *Información general*. Museo de Arte Moderno de Medellín. <https://www.elmamm.org/Vis%C3%ADtanos/Informaci%C3%B3n-general>
- Martínez, D. (2010). "Patrimonio cultural: no dañar": Dinámicas y agentes en la relación patrimonio, cultura y sociedad. A propósito del arte rupestre de la Sabana de Bogotá, Colombia. *Rupestreweb. Arte rupestre en America Latina*. http://openarchive.icomos.org/id/eprint/939/3/arte_rupestre_sabana_bogota.pdf
- Martínez, V. (2013). Métodos, técnicas e instrumentos de investigación. Obtenido de <https://bit.ly/3AuwHED>
- MCJ. (2014). *Quiénes somos*. Museo de la Ciencia y el Juego de la Universidad Nacional de Colombia. <https://www.cienciayjuego.com/quienes-somos/>
- Mesa Usmeka. (2018). *Mesa de patrimonio ancestral, cultural y ambiental de Usme*. Obtenido de Usmeka: <https://usmeka.github.io/>
- Ministerio de Cultura. (2008). Política de museos. En M. d. Colombia, *Compendio de Políticas Culturales* (págs. 297-324). Bogotá D.C. <http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/comunicaciones/publicaciones/Documentos/politicamuseos.pdf>
- Monge, F. (1967). *Metodología de la investigación*. Bogotá D.C.: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA.

- Moreno, A., & López, I. (2017). Relaciones entre Turismo y Arqueología: el Turismo Arqueológico, una tipología turística propia. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 163-180.
- Murillo, J. (s.f.). La Entrevista. Recuperado el 13 de Septiembre de 2021. http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf
- Museos Colombianos. (2021). *Museo Nacional de Colombia*. Museos Colombianos. <http://www.museoscolombianos.gov.co/museos-del-ministerio-de-cultura/museo-nacional-de-colombia/Paginas/default.aspx>
- Museo Nacional. (2021). *Permanentes*. Museo Nacional de Colombia. <https://museonacional.gov.co/exposiciones/permanentes/Paginas/default.aspx>
0. (13 de Diciembre de 2020). Festival Patrimonio en Ruana de Usme, una fiesta cultural. *Revista Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/cultura/articulo/festival-patrimonio-en-ruana-de-usme-una-fiesta-cultural/202049/>
- Ospina, J., & Prieto, V. (2021). Museo y Antropología. El saber antropológico en la construcción de nación en Colombia. *Palimpsesto*, 11(18), 91-100.
- Ortega, D., & Collado, Y. (2018). Arqueoturismo ¿Un fenómeno en auge? Reflexiones acerca del turismo arqueológico en la actualidad en España. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(3), 599-615.
- Otero, A. (2018). Enfoques de Investigación. https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf
- Oxford University Press. (2021). *Archeology*. Oxford Learner's Dictionaries. <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/us/definition/english/archeology?q=archeology>
- Parra, A., Vargas, M., & Velasquez, L. (2018). *Programas de financiamiento de las industrias culturales en Colombia*. [Trabajo de grado para optar al título de Profesional en Negocios Internacionales, Universitaria Agustiniiana] Repositorio Institucional Universitaria Agustiniiana. <https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/292/ParraCuellar-JoseAndres-2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Pérez, S. (2018). Vega Inclán y las casas museo: Un concepto inédito del Turismo Cultural En La España de Alfonso XIII. *Cuadernos de Turismo* (42), 421-445.
- Porras, A. (2017). *Tipos de muestreo*. Ciudad de México: Centro de Investigación en Geografía y Geomática.
- Posada, W., & Tangarife, C. (2018). Modelamiento espacial para la gestión del patrimonio arqueológico. Un estudio de caso en el departamento de Caldas, Colombia. *NOVUM, revista de ciencias sociales aplicadas*, 24-42.
- Procolombia. (22 de Enero de 2021). *Turismo Cultural: una oferta atractiva y responsable*. Procolombia. <https://procolombia.co/actualidad/turismo-cultural-una-oferta-atractiva-y-responsable>
- Quintero, C., Rodríguez, M., & Torrado, P. (s.f.). *Montaje*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2021, de Museografía: <https://museografia.co/montaje>
- Ramírez, L. (2018). *Museos de Bogotá: Horarios y precios de entrada. ¡Toma nota!* Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/horarios-y-precios-de-entrada-los-museos-de-bogota-foto>
- Real Academia Española. (2021). *Patrimonio*. Diccionario de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/patrimonio?m=form>
- Redacción El Tiempo. (27 de Febrero de 2010). *Usme: riqueza indígena e histórica*. El Tiempo Casa Editorial. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3859636>
- Resolución 094. (2014). Bogotá D.C., Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. <https://vlex.com.co/vid/2014-declaran-reas-protegidas-capital-usme-517033214>
- Rodà, S. (2019). Nuevos métodos para la mediación turístico-patrimonial. *Tourism&Heritage Journal*, 1, 63-89.
- Santolaria, A. (2014). La ciudad como recurso interactivo. *EDETANIA*, 235-244.
- Santacana, J., & Martínez, T. (2018). El patrimonio cultural y el sistema emocional: un estado de la cuestión desde la didáctica. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 1-9.
- Sistema de Información para la Artesanía - SIART. (07 de Octubre de 2013). *Barniz de Pasto: Una técnica ancestral*. Artesanías de Colombia S.A. https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/barniz-de-pasto-una-tecnica-ancestral_4582

- Sedie Design. (2021). *Mobiliario para museos*. Obtenido de Dway Group. <https://sedie.design/co/contract/mobiliario-muse>
- Sogeocol. (s.f.). *Plan de ordenamiento territorial - Cuenca alta del Río Bogotá*. Recuperado el 05 de Septiembre de 2021, Sociedad Geográfica de Colombia. <https://sogeocol.edu.co/documentos/cuencap7.pdf>
- Stoehr, S. (2019). Vestigios de la producción textil muisca en la ciudad de Bogotá, Colombia. *Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales*, 42(1), 87-113.
- Teatro La Concha. (2021). *Servicios*. Teatro La Concha. <https://teatrolaconcha.com/servicios/>
- Therrien, M. (2013). Arqueología histórica, políticas y prácticas culturales en Colombia. *Teoría y práctica de la arqueología histórica latinoamericana*, 2, 11-25.
- Tirado, A. (2018). La transferencia del conocimiento artístico en el museo: nuevas museologías y didácticas del arte. *Communiars. Revista de Imagen, Artes y Educación Crítica y Social* (1), 52-58.
- Tresserras, J. (2004). El arqueoturismo o turismo arqueológico: un paso más para la valorización del patrimonio arqueológico. *Portal Iberoamericano de Gestión Cultural*, 1-7. <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mchecha/GEOPATRIMONIO/LECTURA3A.pdf>
- UNWTO. (2021). *Glorario de términos de turismo*. Obtenido de The World Tourism Organization. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Usmeka. (2021). *La Hacienda el Carmen*. Usmeka. Mesa de patrimonio ancestral, cultural y ambiental de Usme. <https://pasado.usmeka.org/hacienda-el-carmen/>

Anexos

Anexo 1

Consentimiento informado para las personas que serán entrevistadas. La presente investigación es conducida por Susan Nicole Aguilar Herrera de la Universitaria Agustiniiana – Uniagustiniana. El objetivo de esta investigación es desarrollar una propuesta de un museo didáctico, a partir de los hallazgos arqueológicos, en búsqueda de la preservación del patrimonio histórico y cultural en la hacienda el Carmen, en la localidad de Usme. Si usted acepta participar en este estudio se les pedirá responder preguntas por medio de una entrevista, que será grabada para su posterior transcripción. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Gracias por su participación.

(x) Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

(x) He sido informado (a) de que la meta de este estudio es visibilizar la hacienda del Carmen de la Localidad de Usme, para la difusión del patrimonio y la generación de recursos de aprovechamiento turístico.

(x) Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente quince minutos.

(x) Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento.

(x) He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo solicitar su aclaración.

(x) Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la persona que me ha contactado en este estudio quien me entregara sus datos de contacto.

Firma del participante	José Alfredo Díaz
Firma del Participante	Maria Camila González
Firma del participante	Katherin
Fecha	21 Septiembre 2021

Anexo 2

Formato de entrevista

Cordial saludo. Lo invito participar del proyecto de investigación “Propuesta de un museo didáctico, a partir de los hallazgos arqueológicos, en búsqueda de la preservación del patrimonio histórico y cultural en la hacienda el Carmen, en la localidad de Usme”, del programa de Hotelería y Turismo de la Universitaria Agustiniiana – Uniagustiniana. Es importante aclarar que la información y resultados que aquí recolectan son confidenciales y sólo tendrán acceso a ellos el integrante del grupo de investigación. Esta entrevista tendrá una duración de 15 minutos, será grabada con la autorización del entrevistado.

Nombre Completo Jose Alfredo Díaz

1. Género:

- a) Femenino
- b) Masculino
- c) Otro

2. A qué población pertenece:

- a) Estudiante
- b) Maestro
- c) Habitante de la localidad
- d) Guía

3. ¿Desde hace cuánto habita (o trabaja) en la localidad de Usme?

Hace 15 años trabajo con el Colegio Miguel de Cervantes y hace 7 años con la localidad, he estado en la mayoría de los procesos de la localidad.

4. ¿Conoce la historia de la localidad?

Si claro, casi toda mi vida he vivido en esta localidad, y pues he estado en todo su proceso de crecimiento como localidad.

5. ¿Conoce la Hacienda el Carmen, ¿Por qué medio le llegó a conocer?

A causa de que mi trabajo tiene que ver con el turismo, quise implicarme con la comunidad y otras entidades, gracias a ello en el momento del hallazgo supe que había que contribuir con la conservación de este lugar.

6. ¿Qué cree que representan los hallazgos arqueológicos de la hacienda?

Es un lugar que se enmarca en la ciencia y la investigación, que permite indagar y encontrar unas posibles respuestas referente a las personas que habitaron este lugar a mediados de 700 a.c, y empezamos a entender un poco el territorio a nivel eco sistémico, del porque esas personas habitaban este lugar, y lo segundo se basa en lo político y en lo organizativo ya que gracias a esto nos ayuda a organizarnos como comunidad y así poder hablar de patrimonio como escudo y protector de las comunidades rurales y ecosistemas y empezar a defenderlo a partir de lo que se halló en el lugar, es allí donde empieza a resaltar las frases como “Los ancestros se levantaron para defender el territorio”.

7. ¿Siente usted que la hacienda representa la historia de la comunidad?

Los hallazgos de la hacienda representan comunidad e intercambio de cultura indígena, nuestros antepasados veían el valor que tiene la naturaleza y sus ritos de celebración, por ello para nosotros como comunidad tiene mucho valor este lugar porque en cada descubrimiento hay una historia contada que quizás ellos querían que fuesen descubiertas para así tener una influencia en nuestras costumbres colombianas.

8. ¿Se siente identificado(a) con la Hacienda el Carmen? ¿Porqué?

Claro que, si además de pertenecer a la localidad que ha visto crecer a mi familia, es muy bonito ver como la misma comunidad se ha unido para poder lograr que este lugar tenga una protección a través de una resolución sino también de la misma persona que tienen el interés de que esta misma sea conservada y protegida de la manera correcta, ¿por qué me siento identificado? Porque todo esto de la historia que relata este lugar me conecta con mis antepasados y esto hace que pueda ser contado a mis estudiantes y/o conocidos.

9. ¿Usted cree que la hacienda del Carmen podría llegar a reconocerse como un predio cultural e invaluable? ¿Por qué?

De hecho, esta hacienda ya es conocida como un lugar donde se puede aprender acerca de la cultura Muisca y su historia, gracias a la comunidad y a la mesa de patrimonio que han hecho toda la gestión para que este lugar sea reconocido poco a poco como un lugar de intercambio cultural, lo único que nos hace falta es una estructura donde pueda llegar a hacerse más reconocida de manera que llame la atención de los turistas no con un fin lucrativo sino más bien educativo.

Anexo 3

Formato de entrevista

Cordial saludo. Lo invito participar del proyecto de investigación “Propuesta de un museo didáctico, a partir de los hallazgos arqueológicos, en búsqueda de la preservación del patrimonio histórico y cultural en la hacienda el Carmen, en la localidad de Usme”, del programa de Hotelería y Turismo de la Universitaria Agustiniiana – Uniagustiniana. Es importante aclarar que la información y resultados que aquí recolectan son confidenciales y sólo tendrán acceso a ellos el integrante del grupo de investigación. Esta entrevista tendrá una duración de 15 minutos, será grabada con la autorización del entrevistado.

Nombre Completo: Maria Camila

1. Género:

- a) Femenino
- b) Masculino
- c) Otro

2. A qué población pertenece:

- a) Estudiantes
- b) Maestros
- c) Habitantes de la localidad
- d) Guías

3. ¿Desde hace cuánto habita (o trabaja) en la localidad de Usme?

Llevo desde el 2007 en todo el proceso de la lucha de que esta localidad sea reconocida por sus potenciales naturales y evitar así la construcción masiva que nos ha estado afectando como localidad

4. ¿Conoce la historia de la localidad?

He vivido desde pequeña en esta localidad y desde el colegio siempre tuve el interés acerca de su historia y su crecimiento como localidad, gracias a ello hoy en día me encuentro en la mesa de patrimonio de Usme

5. ¿Conoce la Hacienda el Carmen, ¿Por qué medio le llegó a conocer?

En aquel momento estábamos trabajando en otros proyectos en la localidad con la mesa de patrimonio, cuando se realizó el descubrimiento fuimos los primeros junto a otras entidades en saber acerca de este hallazgo.

A causa de que mi trabajo tiene que ver con el turismo, quise implicarme con la comunidad y otras entidades, gracias a ello en el momento del hallazgo supe que había que contribuir con la conservación de este lugar.

6. ¿Qué cree que representan los hallazgos arqueológicos de la hacienda?

Es un lugar que se enmarca en la ciencia y la investigación, que permite indagar y encontrar unas posibles respuestas referente a las personas que habitaron este lugar a mediados de 700 a.c., y empezamos a entender un poco el territorio a nivel eco sistémico, del porque esas personas habitaban este lugar, y lo segundo se basa en lo político y en lo organizativo ya que gracias a esto nos ayuda a organizarnos como comunidad y así poder hablar de patrimonio como escudo y protector de las comunidades rurales y ecosistemas y empezar a defenderlo a partir de lo que se halló en el lugar, es allí donde empieza a resaltar las frases como “Los ancestros se levantaron para defender el territorio”.

7. ¿Siente usted que la hacienda representa la historia de la comunidad?

Es un lugar que se enmarca en la ciencia y la investigación, que permite indagar y encontrar unas posibles respuestas referente a las personas que habitaron este lugar a mediados de 700 a.c., y empezamos a entender un poco el territorio a nivel eco sistémico, del porque esas personas habitaban este lugar, y lo segundo se basa en lo político y en lo organizativo ya que gracias a esto nos ayuda a organizarnos como comunidad y así poder hablar de patrimonio como escudo y protector de las comunidades rurales y ecosistemas y empezar a defenderlo a partir de lo que se halló en el lugar, es allí donde empieza a resaltar las frases como “Los ancestros se levantaron para defender el territorio”.

8. ¿Se siente identificado(a) con la Hacienda el Carmen? ¿Porqué?

Literalmente la hacienda el Carmen representa la historia no solo de las comunidades ya existentes si no de aquellas que dejaron huella debajo de la tierra, es esa historia que hemos intentado negar y nos han intentado ocultar, que es la historia de las comunidades originarias, entonces este lugar representa un contexto histórico bastante amplio que nos permite empezar a identificarnos y otro lado avanzar en esos procesos de memoria colectiva acerca de quiénes y porque habitaban este lugar.

9. ¿Usted cree que la hacienda del Carmen podría llegar a reconocerse como un predio cultural e invaluable? ¿Por qué?

Si, la hacienda representa la resistencia también la lucha, la defensa y el cuidado por el territorio y también resalta la vida en medio de la muerte, y en ese sentido la hacienda no solo me representa a mi sino también a toda una comunidad que habita Usme porque vivir en un territorio ubicado hacia la periferia del sur es un reto complejo y por eso en esta localidad se ha demostrado un símbolo de lucha referente a sus recursos que aquí se encuentran.

Anexo 4

Formato de entrevista

Cordial saludo. Lo invito participar del proyecto de investigación “Propuesta de un museo didáctico, a partir de los hallazgos arqueológicos, en búsqueda de la preservación del patrimonio histórico y cultural en la hacienda el Carmen, en la localidad de Usme”, del programa de Hotelería y Turismo de la Universitaria Agustiniiana – Uniagustiniana. Es importante aclarar que la información y resultados que aquí recolectan son confidenciales y sólo tendrán acceso a ellos el integrante del grupo de investigación. Esta entrevista tendrá una duración de 15 minutos, será grabada con la autorización del entrevistado.

Nombre Completo: Katherin

1. Género:

- a) Femenino
- b) Masculino
- c) Otro

2. A qué población pertenece:

- a) Estudiantes
- b) Maestros
- c) Habitantes de la localidad
- d) Guías

3. ¿Desde hace cuánto habita (o trabaja) en la localidad de Usme?

Desde el 2015 estoy en todo este proceso con la comunidad ya que realice mi proyecto de investigación con la finalidad de influenciar el plan de ordenamiento territorial, para que no sea un suelo de expansión si no que se siga manteniendo un suelo rural y cultural también en base a este proyecto.

4. ¿Conoce la historia de la localidad?

Sí, puesto que la construcción de mi proyecto de investigación para poder culminar mi carrera se basó en varios factores a resaltar de esta localidad.

5. ¿Conoce la Hacienda el Carmen, ¿Por qué medio le llegó a conocer?

Yo inicié a trabajar con este proyecto de la hacienda del Carmen a partir del 2015 gracias a que me mantuve en toda la cuestión del crecimiento de la comunidad.

6. ¿Qué cree que representan los hallazgos arqueológicos de la hacienda?

Este es un lugar muy importante para todos nosotros y para la comunidad que ha trabajado y estudiado este lugar, para mí representan un lugar donde no solo habito la comunidad indígena Muisca si no otras comunidades y su variedad de fauna, cada uno de los hallazgos representan las diferentes culturas y/o costumbres porque cada artículo encontrado aquí, nos narra una historia, que en definitiva deberían ser transmitidas a personas de nuestro país.

7. ¿Siente usted que la hacienda representa la historia de la comunidad?

Claramente este lugar relata historia debajo de su tierra, cosas que ha medida de cada descubrimiento se van encontrando hallazgos que dan como resultado más historias por descubrir y por contar.

8. ¿Se siente identificado(a) con la Hacienda el Carmen? ¿Porqué?

No solamente es sentirnos identificados con la hacienda, si no con la localidad cada uno de nosotros es un referente de lucha por la localidad que se ha hecho resistente a los daños que las administraciones generalmente han generado esas fracturas, este lugar permite organizarse y representa sus sentidos esas motivaciones que nos llevan a salvaguardar el patrimonio pero sobre todo el territorio y las comunidades que también somos territorio y por ello este lugar enmarca todo lo que es una comunidad desde su historia hasta su presente.

9. ¿Usted cree que la hacienda del Carmen podría llegar a reconocerse como un predio cultural e invaluable? ¿Por qué?

La hacienda ya tiene un valor y ese valor se los hemos dado las comunidades y es por eso que estamos participando junto a unas instituciones de un parque arqueológico cuidador de los ecosistemas y evitar la expansión urbana, este lugar nos permitirá empezar a consolidar todo esto y el parque sea el desarrollo de la localidad donde la mano de obra sea local, de igual manera los emprendimientos, entendiendo que este lugar será esencial no solo para Usme sino también para Bogotá y a nivel mundial.

Anexo 5

Formato de encuesta

Cordial saludo. Lo invito participar del proyecto de investigación “Propuesta de un museo didáctico, a partir de los hallazgos arqueológicos, en búsqueda de la preservación del patrimonio histórico y cultural en la hacienda el Carmen, en la localidad de Usme”, del programa de Hotelería y Turismo de la Universitaria Agustiniiana – Uniagustiniana. Es importante aclarar que la información y resultados que aquí se recolectan son confidenciales y sólo tendrán acceso a ellos el integrante del grupo de investigación. Esta encuesta tendrá una duración máxima de 15 minutos, y será diligencia a través de medio magnético (Google Forms ©):

Nombres y apellidos: _____

1. De las siguientes poblaciones, en cuanto a género, ¿con cuál se identifica usted?
 - a. Femenino
 - b. Masculino
 - c. LGBTIQ
 - d. Otro

2. ¿Cuál es su ciudad de residencia?
 - a. Bogotá
 - b. Otro: _____

3. En caso de haber contestado en la pregunta inmediatamente anterior “Bogotá”, ¿cual es su localidad de residencia?

<ol style="list-style-type: none"> a. Antonio Nariño b. Barrios Unidos c. Bosa d. Chapinero e. Ciudad Bolívar f. Engativá g. Fontibón h. Kennedy i. La Candelaria j. Los Mártires 	<ol style="list-style-type: none"> k. Puente Aranda l. Rafael Uribe Uribe m. San Cristóbal n. Santa Fe o. Suba p. Sumapaz q. Teusaquillo r. Tunjuelito s. Usaquén t. Usme
---	---

4. De las siguientes labores, ¿con cuál se identifica como su ocupación u oficio?
 - a. Estudiante
 - b. Empleado
 - c. Independiente
 - d. Desempleado
 - e. Otro
5. De los siguientes rangos de edad, señale en cuál se encuentra ubicado:
 - a. Menor de 18 años
 - b. Entre 18 y 25 años
 - c. Entre 26 y 40 años
 - d. De 40 a 60 años
 - e. De 61 en adelante
6. ¿En qué le gusta invertir su tiempo libre?
 - a. Practicar algún deporte (Fútbol, Baloncesto, Tenis, etc.)
 - b. Visitar museos y/o parques naturales
 - c. Viajar
 - d. Otro
7. ¿Conoce usted la localidad de Usme?
 - a. Sí
 - b. No
8. ¿Ha visitado el Área Arqueológica Protegida “la Hacienda el Carmen”? La cual se encuentra ubicada en la vereda la Requilina, de la localidad de Usme (Bogotá D.C.):
 - a. Sí
 - b. No
9. Para usted visitar “la Hacienda el Carmen” y conocer los detalles relacionados con el patrimonio cultural y arqueológico que la rodea es:
 - a. No es importante
 - b. Poco importante
 - c. Importante
 - d. Muy importante

- 10.** Para usted visitar “la Hacienda el Carmen” y conocer el paisaje natural es:
- No es importante
 - Poco importante
 - Importante
 - Muy importante
- 11.** ¿Visitaría usted “la Hacienda el Carmen” para conocer el Museo?
- Sí
 - No
- 12.** ¿Siente usted curiosidad por conocer los lugares donde se han descubierto hallazgos arqueológicos, en cuanto a los asentamientos precolombinos de la Sabana de Bogotá?
- Sí
 - No
- 13.** ¿Qué actividades, productos o servicios le gustaría encontrar en el museo?
-
- 14.** ¿Para usted es motivante conocer la historia precolombina de Bogotá y sus asentamientos precolombinos?
- Sí
 - No
- 15.** ¿Le gustaría observar los hallazgos arqueológicos encontrados en la hacienda el Carmen, mediante una exposición en un museo?
- Sí
 - No
 - Tal vez
- 16.** ¿Cada cuanto gasta en consumo de guía pedagógico o turístico en un contexto histórico?
- Casi nunca
 - 1 vez al año
 - 2 veces al año
 - Más de dos veces al año

- 17.** ¿Cuánto gasta en un recorrido guiado en un punto de interés turístico y/o cultural?
- a. Menos de \$5.000 COP por persona
 - b. Entre \$5.000 COP a \$10.000 COP por persona
 - c. Entre \$10.000 COP a \$15.000 COP por persona
 - d. Entre \$15.000 COP a \$20.000 COP por persona
 - e. Más de \$20.000 COP por persona
- 18.** ¿Está de acuerdo en pagar una entrada superior al promedio, en cuanto a los Museos que ha visitado, para aprender de hallazgos arqueológicos?
- a. Sí
 - b. No